



San Borja, 10 de Septiembre del 2024

RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N° 000302-2024-SG/MC

VISTOS: el Memorando N° 001648-2024-OGPP-SG/MC y la Hoja de Envío N° 000034-2024-OGPP-SG/MC de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; el Informe N° 001325-2024-OGAJ-SG/MC de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 1 del artículo 25 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y sus modificatorias, establece que corresponde a los Ministros de Estado dirigir el proceso de planeamiento estratégico sectorial, en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y determinar los objetivos sectoriales funcionales nacionales aplicables a todos los niveles de gobierno; aprobar los planes de actuación; y asignar los recursos necesarios para su ejecución, dentro de los límites de las asignaciones presupuestarias correspondientes;

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, orientado al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país, y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado constitucional de derecho, formando parte integrante de dicho sistema los órganos del gobierno nacional, con responsabilidades y competencias en el planeamiento estratégico;

Que, el numeral 12 del artículo 2 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que la Programación Multianual consiste en que el Presupuesto del Sector Público tiene una perspectiva multianual orientada al logro de resultados a favor de la población, en concordancia con las reglas fiscales establecidas en el Marco Macroeconómico Multianual y los instrumentos de planeamiento elaborados en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN);

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 000523-2023-MC, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos para el Año Fiscal 2024 del Pliego 003: Ministerio de Cultura, y a través de la Resolución Ministerial N° 000525-2023-MC, se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 del Pliego 003: Ministerio de Cultura, consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2024 del Ministerio de Cultura;

Que, mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024/CEPLAN/PCD, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN aprueba la versión actualizada de la “Guía para el Planeamiento Institucional”, la misma que tiene como objetivo establecer la metodología para el proceso de elaboración (formulación o actualización) del Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI), conforme al Ciclo de Planeamiento Estratégico;





Que, el numeral 2.3 de la sección 2 “Plan Operativo Institucional – POI” de la precitada guía establece que si el POI Anual es afectado, la entidad realiza su actualización con intervención del grupo de trabajo y el apoyo del órgano de planeamiento, previo análisis al seguimiento de la ejecución; asimismo, señala que el POI Anual en ejecución se actualiza, además, cuando se presentan las siguientes circunstancias: a) Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización, b) Incorporación o inactivación de Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PE;

Que, en ese marco, mediante el Memorando N° 001648-2024-OGPP-SG/MC, complementado con la Hoja de Envío N° 000034-2024-OGPP-SG/MC, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto remite el Informe N° 000129-2024-OPL-OGPP-SG/MC de la Oficina de Planeamiento, el cual contiene la propuesta del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 Actualizado versión 1 del Pliego 003: Ministerio de Cultura, la cual recoge la información presentada por la Alta Dirección, Órganos, Direcciones Desconcentradas de Cultura y Unidades Ejecutoras del Ministerio de Cultura respecto de la actualización de sus metas físicas y financieras, de acuerdo a lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional, para su aprobación mediante resolución de secretaría general;

Que, atendiendo a lo expuesto por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, en su condición de órgano encargado de formular y proponer a la Alta Dirección los planes y documentos de gestión organizacional, resulta pertinente aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 Actualizado versión 1 del Pliego 003: Ministerio de Cultura, en concordancia a la normatividad vigente, a fin de poder realizar una adecuada evaluación de los resultados alcanzados de las unidades orgánicas y ejecutoras que la conforman;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el literal g) del numeral 3.4 del artículo 3 de la Resolución Ministerial N° 000522-2023-MC, y modificatorias, se delega en el/la Secretario/a General del Ministerio de Cultura, durante el Ejercicio Fiscal 2024, la facultad de aprobar las modificatorias del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024;

Con los vistos de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y sus modificatorias; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria; su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2013-MC; la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 0055-2024/CEPLAN/PCD, que aprueba la versión actualizada de la “Guía para el Planeamiento Institucional”; y, en uso de las facultades delegadas mediante la Resolución Ministerial N° 000522-2023-MC y modificatorias;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 Actualizado versión 1 del Pliego 003: Ministerio de Cultura

Aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 Actualizado versión 1 del Pliego 003: Ministerio de Cultura, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Del cumplimiento

Los Órganos, Direcciones Desconcentradas de Cultura y Unidades Ejecutoras del Ministerio de Cultura, comprendidos en la actualización que se aprueba en el artículo 1 de la presente resolución, dan estricto cumplimiento, bajo responsabilidad, al contenido del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 Actualizado versión 1 del Pliego 003: Ministerio de Cultura.

Artículo 3.- Del seguimiento y evaluación

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, a través de la Oficina de Planeamiento, efectúa el seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 Actualizado versión 1 del Pliego 003: Ministerio de Cultura.

Artículo 4.- De la publicación

Disponer la publicación de la presente resolución y su anexo en la sede digital del Ministerio de Cultura (www.gob.pe/cultura).

Regístrese y comuníquese.

Documento firmado digitalmente

MARCO ANTONIO CASTAÑEDA VINCES
SECRETARÍA GENERAL



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 1

PLIEGO 003: MINISTERIO DE CULTURA



Firmado digitalmente por CHAVEZ
CASTILLO Daniel Enrique FAU
20537630222 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.09.2024 13:48:09 -05:00



Firmado digitalmente por TRELLES
SALDARRIAGA Karina FAU
20537630222 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04.09.2024 18:39:51 -05:00

CONTENIDO

I.	PRESENTACIÓN.....	3
II.	DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL.....	4
	2.1. Declaración de la política institucional del Ministerio de Cultura:	4
	2.2. Valores Institucionales:	4
III.	MISIÓN INSTITUCIONAL	5
IV.	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI).....	5
V.	ORGANIZACIÓN FUNCIONAL	11
VI.	MODIFICACIÓN DEL MARCO PRESUPUESTAL.....	12
	6.1. Modificación presupuestaria por Categoría del Gasto y Genérica de Gasto	12
	6.2. Modificación presupuestaria por Rubro	14
	6.3. Modificación presupuestaria por Unidad Ejecutora	15
	6.4. Modificación presupuestaria por Categoría Presupuestal	16
	6.5. Modificación presupuestaria por Objetivo Estratégico Institucional	16
	6.6. Modificaciones Presupuestales a nivel normativo	17
VII.	ACTUALIZACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES.....	18
	7.1. Actualización del POI a nivel de Pliego y Unidades Ejecutoras	19
	7.2. Actualización por Categoría Presupuestal	19
	7.3. Actualización del POI a nivel de Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas Institucionales	20
VIII.	PRINCIPALES VARIACIONES DEL POI ANUAL 2024	24
IX.	ANEXOS	24

I. PRESENTACIÓN

El Ministerio de Cultura creado mediante Ley N° 29565, es el ente rector del Sector Cultura que se constituye en pliego presupuestal y ejerce competencia, exclusiva y excluyente, respecto de otros niveles de gestión en todo el territorio nacional, a través de las siguientes áreas programáticas: a) Patrimonio Cultural de la Nación, Material e Inmaterial; b) Creación cultural contemporánea y artes vivas; c) Gestión cultural e industrias culturales; y, d) Pluralidad étnica y cultural de la Nación. Asimismo, como órgano del gobierno nacional forma parte del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN), de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3 del Decreto Legislativo N° 1088.

El Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 del Pliego 003: Ministerio de Cultura, consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2024, fue aprobado mediante Resolución Ministerial N° 000525-2023-MC. Este instrumento de gestión, de periodo anual, contiene la programación financiera, actividades operativas y metas físicas a ser ejecutadas por todos los órganos y unidades ejecutoras del Ministerio de Cultura (93 unidades orgánicas y 7 unidades ejecutoras)⁰, orientadas a contribuir con el logro de las acciones estratégicas y objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022 – 2026, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 000392-2021-DM/MC y ampliado al 2027 a través de Resolución Ministerial N° 000134-2024-MC, los mismos que a su vez se encuentran articulados a los objetivos estratégicos sectoriales en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2024 - 2030 del Ministerio de Cultura, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 000524-2023-MC.

El POI Anual 2024 Actualizado versión 1 del Pliego 003: Ministerio de Cultura responde a cambios en la programación de metas físicas de las actividades operativas e inversiones y a la incorporación de nuevas actividades operativas e inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI, las mismas que se basan en las modificaciones presupuestales realizadas durante el I Trimestre del 2024.

A fines del I Trimestre de 2024, el Pliego 003 Ministerio de Cultura alcanzó un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 570,175,861 sustentado en las incorporaciones presupuestarias realizadas a algunas Unidades Ejecutoras; registrando un incremento de S/ 1,279,400.00 que representan el 0.22% del PIA. Además, pasó de tener 1,108 actividades operativas a 1,177.

El presente documento ha sido elaborado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto siguiendo los lineamientos establecidos por CEPLAN en la Guía para el Planeamiento Institucional y en coordinación con los diferentes órganos y unidades orgánicas del Ministerio de Cultura y unidades ejecutoras, tomando en cuenta su ámbito de competencia funcional establecido en el Reglamento de Organización y Funciones – ROF y la articulación de sus actividades con el Presupuesto Institucional Modificado. En ese sentido, el presente documento contiene la Declaración de Política Institucional, Misión Institucional, Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional (OEI) y los formatos de programación física y financiera.

II. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

El Ministerio de Cultura, en el marco de las competencias y funciones asignadas mediante la Ley N° 29565, Ley de Creación del Ministerio de Cultura, cumple un rol importante en el país. A continuación, se detallan los lineamientos que orientan la gestión institucional para su planeamiento de mediano plazo:

2.1. Declaración de la política institucional del Ministerio de Cultura:

Lineamientos:

- Fortalecer la valoración positiva de la diversidad cultural
- Generar un ecosistema cultural sostenible para el desarrollo de las artes e industrias culturales y creativas
- Garantizar la participación de la población en las expresiones artístico – culturales.
- Fortalecer la protección y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial.
- Garantizar el acceso y la valoración de la población al patrimonio cultural material e inmaterial.
- Garantizar un sistema sostenible de gobernanza cultural para el ejercicio de derechos culturales.

2.2. Valores Institucionales:

La Ley N° 27815 “Código de Ética de la Función Pública”, establece los principios, deberes y prohibiciones éticos para los servidores públicos de las entidades de la Administración Pública.

Bajo este marco, el Ministerio de Cultura ha definido sus valores institucionales, que son aquellos principios, actitudes y conductas que guían las decisiones de la entidad para el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.



Respeto: Procuramos servir a todos por igual, en ausencia de diferencias, promoviendo el acceso a nuestra cultura, procurando la igualdad de género, interculturalidad, edad y en todo sentido social.



Transparencia: Actuamos en base a la verdad y las normas, facilitando el acceso a información clara y oportuna.



Compromiso: Asumimos con responsabilidad nuestras funciones y nos caracterizamos por la perseverancia y firme actividad para alcanzar nuestros objetivos.



Identidad: La identidad cultural son las características propias, como tradiciones, creencias y lenguas, que nos permite identificarnos como miembros de una sociedad y diferenciarnos del resto. Esto nos permite afirmar nuestra identidad y valorar lo nuestro.



Ética: Son normas y principios morales que se utilizan para resolver los diversos problemas que se presentan tanto en las relaciones internas (servidores) y externas (ciudadano, proveedores, etc.)

III. MISIÓN INSTITUCIONAL

CEPLAN define la misión como la razón de ser de la entidad, en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación o la normativa que la reglamenta, considerando la población a la cual sirve y la manera particular como lo hace. En términos prácticos, refleja su gran objetivo general en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales.

En este contexto, para la elaboración de la misión se ha tomado en cuenta el siguiente marco legal, referido a funciones y competencias:

1. El acápite a) del numeral 23.1 del artículo 3 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, establece como función de los Ministros, formular, planear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar la política nacional y sectorial bajo su competencia aplicable a todos los niveles de gobierno.
2. Ley 29565, Ley de Creación del Ministerio de Cultura que establece sus áreas programáticas de acción, así como las competencias y funciones exclusivas y compartidas, así como el Reglamento de Organización y Funciones – ROF¹.
3. Plan Estratégico Sectorial Multianual 2024-2030 define a la diversidad cultural como el eje de visión estratégica, pues representa el compromiso de largo plazo del Sector. Para su logro se necesita tomar en cuenta dimensiones que están estrechamente entrelazadas, como son la recuperación y creación sistemática de información y conocimiento, que facilite una administración eficaz y sensible a las necesidades de la población, una adecuada toma de decisiones favorables a los derechos culturales y una eficiente administración de nuestros bienes y patrimonios.

Por ello, la misión institucional del Ministerio de Cultura se define de la siguiente forma:

“Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural de la nación; fomentar las artes, la creación y el desarrollo artístico; y promover la diversidad cultural y el enfoque intercultural en beneficio de la ciudadanía de manera efectiva y oportuna”

IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)

El Ministerio de Cultura en el ejercicio de su rectoría y en el marco de su Declaración de Política Institucional y Misión Institucional, se ha trazado diversos retos para el año 2026, cada uno de ellos significa el trabajo coordinado y constante de todas sus unidades orgánicas, cuya importancia está establecida en la Ruta Estratégica, que define el orden

¹ Aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2013-MC

de prioridades a nivel de objetivos estratégicos institucionales y acciones estratégicas institucionales, y permite direccionar los esfuerzos de la entidad.

A continuación, se presentan las acciones estratégicas por cada objetivo estratégico institucional del PEI 2022-2027 del Ministerio de Cultura.

RUTA ESTRATÉGICA DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional / Acción Estratégica Institucional		UO Responsable	Vinculación con la PGG
	COD.	Descripción		
3	OEI.01	Incrementar la prestación de servicios con pertinencia cultural y lingüística hacia los pueblos indígenas u originarios y el pueblo afroperuano.		
4	AEI.01.01	Certificación permanente de competencias en lenguas indígenas u originarias dirigida a servidores públicos	Dirección de Lenguas Indígenas	EJE.03 LIN.03.01
3	AEI.01.02	Formación permanente como intérpretes y traductores en lenguas indígenas u originarias dirigido a ciudadanos y ciudadanas bilingües.	Dirección de Lenguas Indígenas	EJE.03 LIN.03.01
1	AEI.01.03	Servicio de traducción e interpretación remota y presencial en lenguas indígenas u originarias para los hablantes de lenguas indígenas u originarias y servidores públicos en situaciones de emergencia.	Dirección de Lenguas Indígenas	EJE.05 LIN.05.02
2	AEI.01.04	Asistencia técnica permanente en la incorporación del enfoque intercultural para la provisión de servicios públicos dirigido a los tres niveles de gobierno.	Dirección General de Ciudadanía Intercultural Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas	EJE.05 LIN.05.02
4	OEI.02	Reducir las prácticas de racismo y discriminación por motivos étnico raciales.		
2	AEI.02.01	Sensibilización permanente en materia de valoración de la diversidad cultural, e interculturalidad dirigida a la población, con énfasis en la valoración de la mujer indígena y afroperuana	Dirección de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial	EJE.03 LIN.03.01
1	AEI.02.02	Asistencia técnica permanente a entidades en materia de prevención de la discriminación étnico-racial para la prestación de servicios libres de discriminación	Dirección de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial	EJE.03 LIN.03.01
3	AEI.02.03	Orientación oportuna a ciudadanos y ciudadanas que reportan y/o denuncian casos de discriminación étnico-racial	Dirección de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial	EJE.03 LIN.03.01
8	OEI.03	Incrementar la transmisión intergeneracional y el dominio oral y escrito de las lenguas indígenas u originarias y la tradición oral de sus hablantes.		
1	AEI.03.01	Fortalecimiento de capacidades permanente para la investigación en y sobre lenguas indígenas u originarias dirigido a la ciudadanía hablante de lengua indígena u originaria e instituciones públicas y privadas.	Dirección de Lenguas Indígenas	EJE.03 LIN.03.01
2	AEI.03.02	Acciones permanentes orientadas a la revitalización de lenguas indígenas u originarias dirigidas a la ciudadanía hablante de lenguas indígenas u originarias	Dirección de Lenguas Indígenas	EJE.04 LIN.04.05
6	OEI.04	Asegurar el ejercicio de los derechos colectivos de los pueblos indígenas u originarios		
4	AEI.04.01	Gestión permanente de la Información de pueblos indígenas u originarios para la ciudadanía en general.	Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas	EJE.03 LIN.03.01
1	AEI.04.02	Asistencia técnica permanente para la implementación y fortalecimiento de espacios de participación indígena en especial de la mujer	Dirección de Políticas Indígenas	EJE.03 LIN.03.01



Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional / Acción Estratégica Institucional		UO Responsable	Vinculación con la PGG
	COD.	Descripción		
		indígena para entidades públicas de los tres niveles de gobierno		
2	AEI.04.03	Asistencia técnica y capacitación permanente sobre consulta previa a servidores públicos, población indígena y ciudadanía en general	Dirección de Consulta Previa	EJE.03 LIN.03.01
3	AEI.04.04	Seguimiento oportuno a la implementación de los acuerdos resultantes de los procesos de consulta previa efectuados por las entidades promotoras.	Dirección de Consulta Previa	EJE.03 LIN.03.01
5	OEI.05	Fortalecer la protección de los derechos de los pueblos indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial (PIACI).		
1	AEI.05.01	Acciones de control y vigilancia efectivas y oportunas en el ámbito de los pueblos indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial (PIACI)	Dirección de Pueblos Indígenas en Aislamiento y/o Contacto Inicial PIACI	EJE.03 LIN.03.03
2	AEI.05.02	Adecuación y/o categorización de reservas territoriales e indígenas en beneficio de los pueblos indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial (PIACI)	Dirección de Pueblos Indígenas en Aislamiento y/o Contacto Inicial PIACI	EJE.03 LIN.03.03
7	OEI.06	Fortalecer el pleno ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales del pueblo afroperuano		
3	AEI.06.01	Gestión del conocimiento e información sobre el pueblo afroperuano, con especial énfasis en mujeres afroperuanas	Dirección de Políticas para la Población Afroperuana	EJE.03 LIN.03.01
1	AEI.06.02	Gestión de espacios y herramientas de participación implementados dirigido a las organizaciones afroperuanas, con especial énfasis en niñas, jóvenes y mujeres afroperuanas	Dirección de Políticas para la Población Afroperuana	EJE.03 LIN.03.01
2	AEI.06.03	Asistencia técnica permanente para la implementación y fortalecimiento de espacios de atención al pueblo afroperuano con énfasis en mujeres afroperuanas.	Dirección de Políticas para la Población Afroperuana	EJE.03 LIN.03.01
10	OEI.07	Incrementar la participación de la población en bienes, servicios y actividades culturales diversos.		
5	AEI.07.01	Fortalecimiento de capacidades permanente a mediadores, docentes de artes y público en general	Dirección General de Industrias Culturales y Artes	EJE.04 LIN.04.05
6	AEI.07.02	Programas de formación de capacidades en lenguajes artísticos culturales implementados dirigidos a la población	Dirección General de Industrias Culturales y Artes	EJE.04 LIN.04.05
3	AEI.07.03	Actividades de mediación y formación de públicos culturales accesibles a la población para el fomento de la apreciación y participación en las expresiones artístico – culturales	Dirección General de Industrias Culturales y Artes	EJE.04 LIN.04.05
1	AEI.07.04	Espectáculos artísticos y culturales diversos y accesibles a la población	Dirección General de Industrias Culturales y Artes	EJE.04 LIN.04.05
4	AEI.07.05	Difusión de obras audiovisuales diversas y accesibles en beneficio de la población	Dirección General de Industrias Culturales y Artes	EJE.04 LIN.04.05
7	AEI.07.06	Implementación de inversiones en infraestructura cultural	Dirección General de Industrias Culturales y Artes	EJE.04 LIN.04.05
2	AEI.07.07	Generación de contenidos culturales en plataformas virtuales accesibles a la población	Dirección General de Industrias Culturales y Artes	EJE.04 LIN.04.05
9	OEI.08	Fortalecer el desarrollo de la oferta cultural de las artes e industrias culturales y creativas.		



Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional / Acción Estratégica Institucional		UO Responsable	Vinculación con la PGG
	COD.	Descripción		
2	AEI.08.01	Fortalecimiento de capacidades permanente a creadores, gestores y emprendedores de las industrias culturales y artes	Dirección General de Industrias Culturales y Artes	EJE.04 LIN.04.05
1	AEI.08.02	Otorgamiento de incentivos económicos y no económicos accesibles a agentes culturales, negocios y proyectos culturales	Dirección General de Industrias Culturales y Artes	EJE.04 LIN.04.05
4	AEI.08.03	Desarrollo de ferias, festivales, mercados y/o espacios de circulación de bienes y servicios culturales permanentes para los agentes culturales	Dirección General de Industrias Culturales y Artes	EJE.04 LIN.04.05
5	AEI.08.04	Participación en eventos internacionales y desarrollo de acciones para el posicionamiento de las industrias culturales y las artes en el exterior de trabajadores y/o organizaciones culturales	Dirección General de Industrias Culturales y Artes	EJE.04 LIN.04.05
3	AEI.08.05	Fortalecimiento de capacidades permanente para organizaciones culturales con incidencia comunitaria reconocidas como Puntos de Cultura	Dirección General de Industrias Culturales y Artes	EJE.04 LIN.04.05
11	OEI.09	Incrementar la participación de la población a espacios y materiales de lectura.		
3	AEI.09.01	Fortalecimiento permanente de capacidades de los agentes vinculados al libro y la lectura para la formación de públicos	Dirección General de Industrias Culturales y Artes	EJE.04 LIN.04.05
1	AEI.09.02	Fortalecimiento de los espacios de lectura de manera oportuna en beneficio de la población	Dirección General de Industrias Culturales y Artes	EJE.04 LIN.04.05
2	AEI.09.03	Desarrollo de programas integrales de fomento de la lectura y escritura dirigidos a la población general	Dirección General de Industrias Culturales y Artes	EJE.04 LIN.04.05
4	AEI.09.04	Promoción y difusión permanente sobre la oferta de librerías y editoriales peruanas	Dirección General de Industrias Culturales y Artes	EJE.04 LIN.04.05
2	OEI.10	Fortalecer la apropiación social y salvaguarda del patrimonio como parte de la identidad cultural de la población y su territorio		
3	AEI.10.01	Sensibilización e información permanente sobre conocimientos y prácticas para la apropiación social y uso sostenible del patrimonio cultural orientada a la ciudadanía	Dirección General de Patrimonio Cultural Dirección General de Museos Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural	EJE.04 LIN.04.05
2	AEI.10.02	Fortalecimiento permanente de capacidades de los agentes, organizaciones, mediadores y educadores en la promoción del Patrimonio Cultural	Dirección General de Patrimonio Cultural Dirección General de Museos Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural	EJE.04 LIN.04.05
4	AEI.10.03	Mecanismos de acceso para la investigación oportunos en beneficios de colectivos portadores e investigadores del patrimonio cultural	Dirección General de Patrimonio Cultural Dirección General de Museos Dirección General de Patrimonio	EJE.04 LIN.04.05



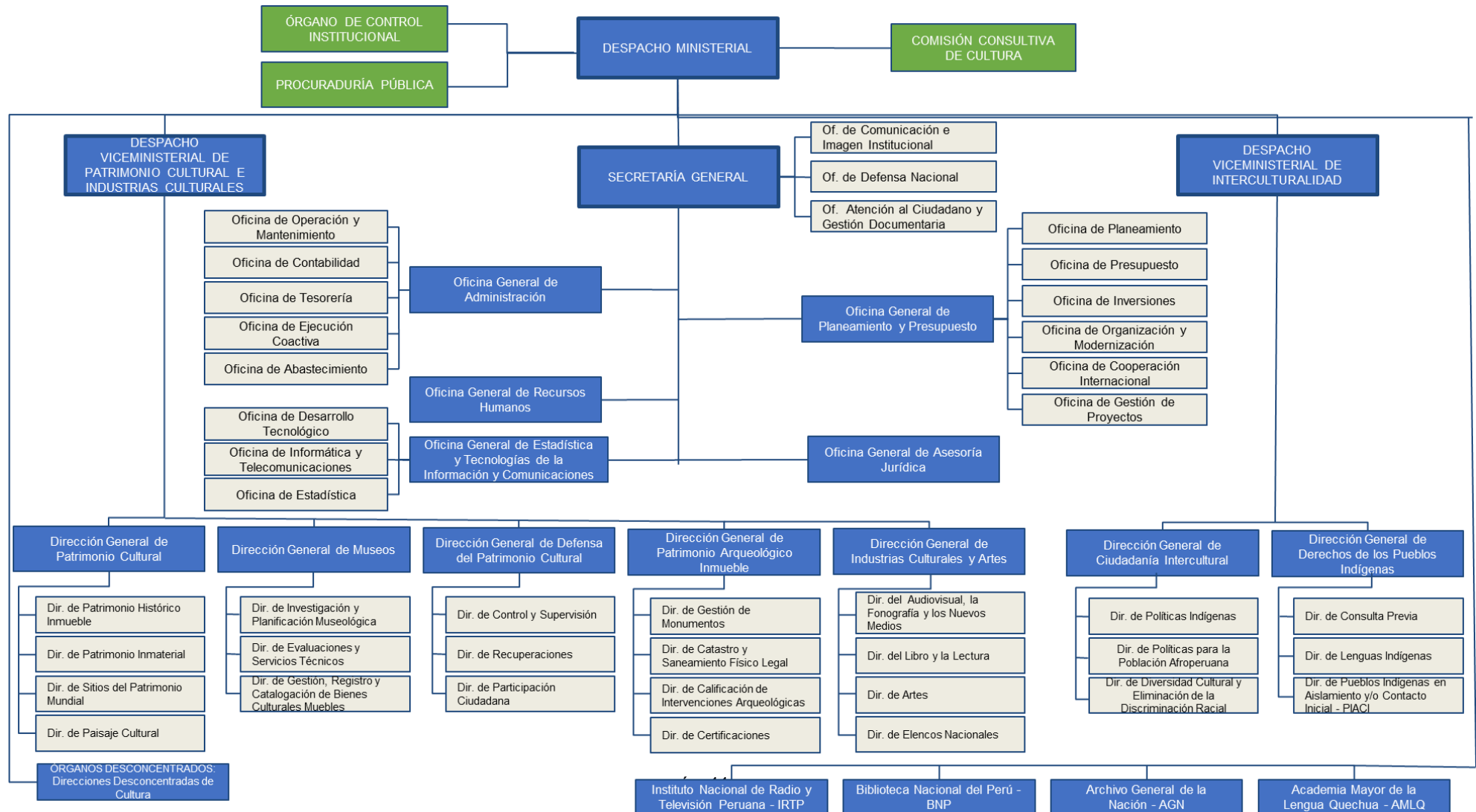
Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional / Acción Estratégica Institucional		UO Responsable	Vinculación con la PGG
	COD.	Descripción		
			Arqueológico Inmueble	
1	AEI.10.04	Servicios de interpretación accesibles, inclusivos y diversos en beneficio de la población	Dirección General de Patrimonio Cultural Dirección General de Museos	EJE.04 LIN.04.05
1	OEI.11	Optimizar la prevención de la afectación del patrimonio cultural de la nación		
3	AEI.11.01	Declaratoria e inscripción oportuna para la protección de los bienes materiales pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación	Dirección General de Patrimonio Cultural Dirección General de Museos Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble	EJE.04 LIN.04.05
5	AEI.11.02	Formación de capacidades permanente de los actores involucrados en la defensa, recuperación y restitución y manejo territorial del patrimonio cultural en sus jurisdicciones	Dirección General de Patrimonio Cultural Dirección General de Museos Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural	EJE.04 LIN.04.05
6	AEI.11.03	Gestión permanente de los sitios del patrimonio mundial y de las expresiones culturales inmateriales ante el Comité del Patrimonio Mundial y el Comité Intergubernamental	Dirección General de Patrimonio Cultural	EJE.04 LIN.04.05
1	AEI.11.04	Protección permanente a los bienes del Patrimonio Cultural de la Nación a favor de la ciudadanía.	Dirección General de Patrimonio Cultural Dirección General de Museos Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble	EJE.04 LIN.04.05
2	AEI.11.05	Acciones preventivas y de defensa permanentes por afectaciones al Patrimonio Cultural de la Nación en beneficio del país	Dirección General de Patrimonio Cultural Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural	EJE.04 LIN.04.05
7	AEI.11.06	Promoción de las expresiones del patrimonio cultural inmaterial accesibles dirigidos a portadores del patrimonio	Dirección General de Patrimonio Cultural	EJE.04 LIN.04.05
4	AEI.11.07	Formación de capacidades para la salvaguarda y generación de emprendimientos económicos basados en conocimientos tradicionales dirigidos a la población en general	Dirección General de Patrimonio Cultural	EJE.04 LIN.04.05
8	AEI.11.08	Porcentaje de Certificados de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRAS) emitidos	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble	EJE.04 LIN.04.05



Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional / Acción Estratégica Institucional		UO Responsable	Vinculación con la PGG
	COD.	Descripción		
8	OEI.12	Fortalecer la participación de los actores y el enfoque territorial en el desarrollo de las políticas del Sector Cultura.		
2	AEI.12.01	Asistencia técnica y acompañamiento integral a entidades en los tres niveles de gobierno para la gestión y desarrollo de políticas culturales a nivel territorial	Secretaría General	EJE.05 LIN.05.02
1	AEI.12.02	Espacios y herramientas implementadas para la participación ciudadana en el desarrollo de políticas culturales	Secretaría General	EJE.04 LIN.04.05
13	OEI.13	Fortalecer la gestión institucional		
2	AEI.13.01	Gobierno Digital de calidad implementado en la entidad	Oficina General de Estadística y Tecnológicas de la Información y Comunicaciones	EJE.06 LIN.06.02
1	AEI.13.02	Gestión por procesos implementados en la entidad	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	EJE.06 LIN.06.02
4	AEI.13.03	Gestión institucional efectiva del Ministerio de Cultura	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	EJE.06 LIN.06.02
3	AEI.13.04	Mecanismos implementados para la prevención de actos de corrupción en el Ministerio de Cultura"	Unidad Funcional de Integridad Institucional	EJE.06 LIN.06.01
14	OEI.14	Promover la gestión de riesgo de desastres.		
2	AEI.14.01	Instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres aprobados	Oficina de Defensa Nacional	EJE.06 LIN.06.07
4	AEI.14.02	Adecuado Monitoreo, supervisión y evaluación de actividades en gestión del Riesgo de desastres	Oficina de Defensa Nacional	EJE.06 LIN.06.07
3	AEI.14.03	Generación de información oportuna ante riesgo de desastres	Oficina de Defensa Nacional	EJE.06 LIN.06.07
1	AEI.14.04	Formación y Capacitación integral en materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al cambio Climático	Oficina de Defensa Nacional	EJE.04 LIN.04.06

V. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

El Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado con Decreto Supremo N° 005-2013-MC, establece la siguiente estructura organizacional:



VI. MODIFICACIÓN DEL MARCO PRESUPUESTAL

Para la elaboración del POI 2024 Actualizado - Versión 1 del Pliego 003: Ministerio de Cultura, se ha tomado como punto de referencia el POI consistente con el PIA 2024 del Pliego 003 Ministerio de Cultura aprobado con Resolución Ministerial N° 000525-2023-MC, en el cual se programó un total de 1,108 Actividades Operativas e Inversiones financiadas con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 568,896,461.00, de los cuales S/ 177,119,410.00 (31%) estuvo orientado a gastos de capital y el S/ 391,777,051.00 (69%) a gastos corrientes.

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del MINCUL se financió principalmente con Recursos Ordinarios que contó con una asignación de S/ 525,363,862.00 representando el 92%; Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con S/ 39,338,108.00 representando el 7%; y Donaciones y transferencias representando el 1%.

A fines del I Trimestre de 2024, el Pliego 003 Ministerio de Cultura alcanzó un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 570,175,861 sustentado en las incorporaciones presupuestarias realizadas a algunas Unidades Ejecutoras; registrando un incremento de S/ 1,279,400.00 que representan el 0.22% del PIA.

A nivel de categorías del gasto, se distribuye en gastos corrientes S/ 391,881,765.00 (69%) y en gastos de capital S/ 178,294,096.00 (31%). Asimismo, con relación a las fuentes de financiamiento el 92% corresponde a Recursos Ordinarios, el 7% a Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y el 1% a Donaciones y Transferencias.

6.1. Modificación presupuestaria por Categoría del Gasto y Genérica de Gasto

A nivel de categorías del gasto, el PIM en Gastos Corrientes registra un incremento de 0.03% respecto al PIA; lo cual se explica principalmente por el incremento en la genérica de gasto "5. Otros Gastos" (8.08%). Por su parte, el PIM en Gastos de Capital, registra un crecimiento del 0.66% respecto al PIA.

VARIACIÓN PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA Y GENÉRICAS DE GASTO (En soles y porcentajes)

Categoría de Gasto y Genérica de Gasto	PIA S/	PIM S/	VARIACIÓN	
			(PIM-PIA)	$\Delta(PIM-PIA)/PIA$
5.GASTOS CORRIENTES	391,777,051.00	391,881,765.00	104,714.00	0.03%
5-2.1 - Personal y Obligaciones Sociales	199,603,226.00	199,893,404.00	290,178.00	0.15%
5-2.2 - Pensiones y otras prestaciones sociales	6,204,135.00	6,471,909.00	267,774.00	4.32%
5-2.3 - Bienes y Servicios	140,852,388.00	137,024,885.00	-3,827,503.00	-2.72%
5-2.4 - Donaciones y Transferencias	8,547,479.00	8,968,004.00	420,525.00	4.92%
5-2.5 - Otros Gastos	36,569,823.00	39,523,563.00	2,953,740.00	8.08%
6.GASTOS DE CAPITAL	177,119,410.00	178,294,096.00	1,174,686.00	0.66%
6-2.4 - Donaciones y Transferencias	0	159,220.00	159,220.00	-
6-2.6 - Activos No Financieros	177,119,410.00	178,134,876.00	1,015,466.00	0.57%
Total general	568,896,461.00	570,175,861.00	1,279,400.00	0.22%

Fuente: Reporte SIAF (01.04.2024).

Elaborado por la Oficina de Planeamiento.

Por otro lado, en el siguiente cuadro se resume la variación del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) por Unidad Ejecutora, Categoría del Gasto y Genérica de Gasto, donde se puede apreciar que la Unidad Ejecutora 009 La Libertad tiene la

mayor variación porcentual respecto a su presupuesto inicial (3.22%), seguida de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp - Lambayeque (1.67%).

VARIACIÓN PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTO (En soles y porcentajes)

UNIDAD EJECUTORA/ CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTO	PIA S/	PIM S/	%
001. MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL	296,291,159.00	296,600,585.00	0.10%
5.GASTOS CORRIENTES	285,427,934.00	285,241,781.00	-0.07%
5-2.3 - Bienes y Servicios	116,057,854.00	112,452,989.00	-3.11%
5-2.4 - Donaciones y Transferencias	8,547,479.00	8,968,004.00	4.92%
5-2.5 - Otros Gastos	36,241,337.00	39,200,077.00	8.16%
5-2.2 - Pensiones y otras prestaciones sociales	5,958,050.00	6,211,070.00	4.25%
5-2.1 - Personal y Obligaciones Sociales	118,623,214.00	118,409,641.00	-0.18%
6.GASTOS DE CAPITAL	10,863,225.00	11,358,804.00	4.56%
6-2.6 - Activos No Financieros	10,863,225.00	11,358,804.00	4.56%
002. MC - CUSCO	119,681,661.00	119,687,421.00	0.00%
5.GASTOS CORRIENTES	65,951,821.00	65,436,927.00	-0.78%
5-2.3 - Bienes y Servicios	12,436,534.00	11,897,152.00	-4.34%
5-2.5 - Otros Gastos	288,881.00	288,881.00	0.00%
5-2.2 - Pensiones y otras prestaciones sociales	213,084.00	227,118.00	6.59%
5-2.1 - Personal y Obligaciones Sociales	53,013,322.00	53,023,776.00	0.02%
6.GASTOS DE CAPITAL	53,729,840.00	54,250,494.00	0.97%
6-2.6 - Activos No Financieros	53,729,840.00	54,250,494.00	0.97%
003. ZONA ARQUEOLÓGICA CARAL	11,399,138.00	11,527,816.00	1.13%
5.GASTOS CORRIENTES	11,399,138.00	11,527,816.00	1.13%
5-2.3 - Bienes y Servicios	3,208,000.00	3,341,678.00	4.17%
5-2.5 - Otros Gastos	5,000.00	0.00	-100.00%
5-2.1 - Personal y Obligaciones Sociales	8,186,138.00	8,186,138.00	0.00%
005. MC - NAYLAMP - LAMBAYEQUE	14,144,414.00	14,381,141.00	1.67%
5.GASTOS CORRIENTES	5,894,414.00	6,035,629.00	2.40%
5-2.3 - Bienes y Servicios	1,500,000.00	1,584,478.00	5.63%
5-2.2 - Pensiones y otras prestaciones sociales	24,636.00	24,996.00	1.46%
5-2.1 - Personal y Obligaciones Sociales	4,369,778.00	4,426,155.00	1.29%
6.GASTOS DE CAPITAL	8,250,000.00	8,345,512.00	1.16%
6-2.6 - Activos No Financieros	8,250,000.00	8,345,512.00	1.16%
007. MC - MARCAHUAMACHUCO	3,546,201.00	3,546,201.00	0.00%
5.GASTOS CORRIENTES	2,378,487.00	2,378,487.00	0.00%
5-2.3 - Bienes y Servicios	1,150,000.00	1,146,559.00	-0.30%
5-2.1 - Personal y Obligaciones Sociales	1,228,487.00	1,231,928.00	0.28%
6.GASTOS DE CAPITAL	1,167,714.00	1,167,714.00	0.00%
6-2.6 - Activos No Financieros	1,167,714.00	1,167,714.00	0.00%
008. MC - PROYECTOS ESPECIALES	106,004,836.00	106,126,857.00	0.12%
5.GASTOS CORRIENTES	5,896,205.00	6,014,581.00	2.01%
5-2.3 - Bienes y Servicios	1,000,000.00	996,355.00	-0.36%
5-2.1 - Personal y Obligaciones Sociales	4,896,205.00	5,018,226.00	2.49%
6.GASTOS DE CAPITAL	100,108,631.00	100,112,276.00	0.00%
6-2.6 - Activos No Financieros	100,108,631.00	99,953,056.00	-0.16%
6-2.4 - Donaciones y Transferencias	0.00	159,220.00	-

UNIDAD EJECUTORA/ CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTO	PIA S/	PIM S/	%
009. MC - LA LIBERTAD	14,829,052.00	15,305,840.00	3.22%
5.GASTOS CORRIENTES	11,829,052.00	12,246,544.00	3.53%
5-2.3 - Bienes y Servicios	2,500,000.00	2,605,674.00	4.23%
5-2.5 - Otros Gastos	34,605.00	34,605.00	0.00%
5-2.2 - Pensiones y otras prestaciones sociales	8,365.00	8,725.00	4.30%
5-2.1 - Personal y Obligaciones Sociales	9,286,082.00	9,597,540.00	3.35%
6.GASTOS DE CAPITAL	3,000,000.00	3,059,296.00	1.98%
6-2.6 - Activos No Financieros	3,000,000.00	3,059,296.00	1.98%
010. MC - CHANKILLO	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00%
5.GASTOS CORRIENTES	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00%
5-2.3 - Bienes y Servicios	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00%
Total general	568,896,461.00	570,175,861.00	0.22%

Fuente: Reporte SIAF (01.04.2024).
Elaborado por la Oficina de Planeamiento.

6.2. Modificación presupuestaria por Rubro

A nivel de fuentes de financiamiento, el PIM presentó un incremento del 0.02% en Recursos Ordinarios, ningún cambio en Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y un crecimiento de 27.50% en la fuente “Donaciones y transferencias”.

VARIACIÓN PRESUPUESTAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (En soles y porcentajes)

Fuente de financiamiento	PIA S/	PIM S/	VARIACIÓN	
			(PIM-PIA)	$\Delta(PIM-PIA)/PIA$
00. Recursos Ordinarios	525,363,862.00	525,489,862.00	126,000.00	0.02%
19. Recursos por operaciones oficiales de crédito	39,338,108.00	39,338,108.00	0.00	0.00%
13. Donaciones y transferencias	4,194,491.00	5,347,891.00	1,153,400.00	27.50%

Fuente: Reporte SIAF (01.04.2024).
Elaborado por la Oficina de Planeamiento.

Por otro lado, el siguiente cuadro se resume la distribución del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) con respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) por Unidad Ejecutora y Fuente de Financiamiento.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO DEL PLIEGO 003 MINCUL - AÑO 2024

UNIDAD EJECUTORA/FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA S/	PIM S/	%
001. MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL	296,291,159.00	296,600,585.00	0.10%
00.RECURSOS ORDINARIOS	292,096,668.00	291,643,868.00	-0.16%
19.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4,194,491.00	4,956,717.00	18.17%
002. MC - CUSCO	119,681,661.00	119,687,421.00	0.00%
00.RECURSOS ORDINARIOS	119,681,661.00	119,687,421.00	0.00%
003. ZONA ARQUEOLOGICA CARAL	11,399,138.00	11,527,816.00	1.13%
00.RECURSOS ORDINARIOS	11,399,138.00	11,399,138.00	0.00%
19.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	128,678.00	-
005. MC- NAYLAMP - LAMBAYEQUE	14,144,414.00	14,381,141.00	1.67%
00.RECURSOS ORDINARIOS	14,144,414.00	14,283,615.00	0.98%
19.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	97,526.00	-
007. MC- MARCAHUAMACHUCO	3,546,201.00	3,546,201.00	0.00%

UNIDAD EJECUTORA/FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA S/	PIM S/	%
00.RECURSOS ORDINARIOS	3,546,201.00	3,546,201.00	0.00%
008. MC - PROYECTOS ESPECIALES	106,004,836.00	106,126,857.00	0.12%
00.RECURSOS ORDINARIOS	66,666,728.00	66,788,749.00	0.18%
19.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	39,338,108.00	39,338,108.00	0.00%
009. MC - LA LIBERTAD	14,829,052.00	15,305,840.00	3.22%
00.RECURSOS ORDINARIOS	14,829,052.00	15,140,870.00	2.10%
19.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	164,970.00	-
010. MC - CHANKILLO, CUNA DE LA ASTRONOMIA EN CASMA Y NEPEÑA	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00%
00.RECURSOS ORDINARIOS	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00%
Total general	568,896,461.00	570,175,861.00	0.22%

Fuente: Reporte SIAF (01.04.2024).
Elaborado por la Oficina de Planeamiento.

6.3. Modificación presupuestaria por Unidad Ejecutora

A fines del I Trimestre de 2024, la Unidad Ejecutora 001 Ministerio de Cultura - Administración General, concentró la mayor parte del presupuesto (52.02%) con una asignación de S/ 296,600,585.00, seguida de la Unidad Ejecutora 002 Cusco con S/ 119,687,421.00 (20.99%) y la Unidad Ejecutora 008 Proyectos Especiales con S/ 106,126,857.00 (18.61%) y al otro extremo se encuentra la Unidad Ejecutora 007 Marccahuamachuco con S/ 3,158,618.00 (0.62%).

En el siguiente cuadro, se muestra la asignación presupuestal y las variaciones del presupuesto por Unidad Ejecutora y Categoría Presupuestal:

MODIFICACIONES DEL PRESUPUESTO A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA Y CATEGORÍA PRESUPUESTAL

UNIDAD EJECUTORA	Presupuesto Inicial de Apertura (PIA)	Presupuesto Inicial Modificado (PIM)		Variación Porcentual PIM-PIA
	S/	S/	% Part.	
001. MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL	296,291,159.00	296,600,585.00	52.02%	0.10%
Programas Presupuestales	171,656,768.00	178,401,981.00	31.29%	3.93%
Acciones Centrales	48,766,217.00	49,686,943.00	8.71%	1.89%
APNOP	75,868,174.00	68,511,661.00	12.02%	-9.70%
002. MC - CUSCO	119,681,661.00	119,687,421.00	20.99%	0.00%
Programas Presupuestales	95,780,483.00	99,226,831.00	17.40%	3.60%
Acciones Centrales	17,926,204.00	18,472,812.00	3.24%	3.05%
APNOP	5,974,974.00	1,987,778.00	0.35%	-66.73%
003. ZONA ARQUEOLÓGICA CARAL	11,399,138.00	11,527,816.00	2.02%	1.13%
Acciones Centrales	4,314,992.00	4,743,262.00	0.83%	9.93%
APNOP	7,084,146.00	6,784,554.00	1.19%	-4.23%
005. MC- NAYLAMP - LAMBAYEQUE	14,144,414.00	14,381,141.00	2.52%	1.67%
Programas Presupuestales	12,715,680.00	13,017,206.00	2.28%	2.37%
Acciones Centrales	1,404,098.00	1,338,939.00	0.23%	-4.64%
APNOP	24,636.00	24,996.00	0.00%	1.46%
007. MC- MARCAHUAMACHUCO	3,546,201.00	3,546,201.00	0.62%	0.00%
Programas Presupuestales	1,836,802.00	1,844,070.00	0.32%	0.40%
Acciones Centrales	1,635,626.00	1,627,661.00	0.29%	-0.49%

UNIDAD EJECUTORA	Presupuesto Inicial de Apertura (PIA)	Presupuesto Inicial Modificado (PIM)		Variación Porcentual PIM-PIA
	S/	S/	% Part.	
APNOP	73,773.00	74,470.00	0.01%	0.94%
008. MC - PROYECTOS ESPECIALES	106,004,836.00	106,126,857.00	18.61%	0.12%
Programas Presupuestales	79,559,391.00	77,032,975.00	13.51%	-3.18%
Acciones Centrales	4,320,502.00	3,866,973.00	0.68%	-10.50%
APNOP	22,124,943.00	25,226,909.00	4.42%	14.02%
009. MC - LA LIBERTAD	14,829,052.00	15,305,840.00	2.68%	3.22%
Programas Presupuestales	10,416,994.00	10,771,101.00	1.89%	3.40%
Acciones Centrales	3,526,093.00	3,645,402.00	0.64%	3.38%
APNOP	885,965.00	889,337.00	0.16%	0.38%
010. MC - CHANKILLO	3,000,000.00	3,000,000.00	0.53%	0.00%
Acciones Centrales	3,000,000.00	3,000,000.00	0.53%	0.00%
Total general	568,896,461.00	570,175,861.00	100.00%	0.22%

Fuente: Reporte SIAF (01.04.2024).
Elaborado por la Oficina de Planeamiento.

6.4. Modificación presupuestaria por Categoría Presupuestal

A nivel de categorías presupuestales, en los Programas Presupuestales se registró un incremento de 2.24% respecto al PIA y de 1.75% en Acciones Centrales, mientras que en Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos se registró una disminución del 7.62% respecto al PIA.

Y, dentro de los Programas Presupuestales, el 0068 “Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres” registró un incremento de 79.55% respecto al PIA, seguido del 0140 “Desarrollo y promoción de las artes e industrias culturales” con un incremento del 16.91%.

VARIACIÓN PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL (En soles y porcentajes)

CATEGORÍAS PRESUPUESTALES	PIA S/	PIM S/	VARIACIÓN	
			(PIM-PIA)	Δ(PIM-PIA)/PIA
Programas Presupuestales	371,966,118.00	380,294,164.00	8,328,046.00	2.24%
0068. Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	75,777.00	209,246.00	133,469.00	176.13%
0132. Puesta en valor y uso social del patrimonio cultural	274,608,142.00	281,122,349.00	6,514,207.00	2.37%
0140. Desarrollo y promoción de las artes e industrias culturales	97,282,199.00	98,962,569.00	1,680,370.00	1.73%
Acciones Centrales	84,893,732.00	86,381,992.00	1,488,260.00	1.75%
APNOP	112,036,611.00	103,499,705.00	-8,536,906.00	-7.62%

Fuente: Reporte SIAF (01.04.2024).
Elaborado por la Oficina de Planeamiento.

6.5. Modificación presupuestaria por Objetivo Estratégico Institucional

A nivel de objetivos estratégicos institucionales, se observa que el OEI.14 Promover la gestión de riesgo de desastres, registra un mayor incremento presupuestal con 22.01% respecto al PIA, seguido del OEI.11 Optimizar la prevención de la afectación del patrimonio cultural de la nación con un incremento de 14.29%. En el otro extremo

el OEI.02 Reducir las prácticas de racismo y discriminación por motivos étnico raciales. Registra una disminución presupuestal de 21.02% respecto al PIA.

VARIACIÓN PRESUPUESTAL POR OEI (En soles y porcentajes)

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PIA S/	PIM S/	VARIACIÓN	
			(PIM-PIA)	Δ(PIM-PIA)/PIA
OEI.01 Incrementar la prestación de servicios con pertinencia cultural y lingüística hacia los pueblos indígenas u originarios y el pueblo afroperuano.	7,207,642.58	7,130,203.12	-77,439.46	-1.07%
OEI.02 Reducir las prácticas de racismo y discriminación por motivos étnico raciales.	2,864,332.76	2,262,304.22	-602,028.54	-21.02%
OEI.03 Incrementar la transmisión intergeneracional y el dominio oral y escrito de las lenguas indígenas u originarias y la tradición oral de sus hablantes.	958,879.00	1,008,988.88	50,109.88	5.23%
OEI.04 Asegurar el ejercicio de los derechos colectivos de los pueblos indígenas u originarios	6,328,576.00	5,632,008.48	-696,567.52	-11.01%
OEI.05 Fortalecer la protección de los derechos de los pueblos indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial (PIACI).	4,534,925.04	4,620,945.72	86,020.68	1.90%
OEI.06 Fortalecer el pleno ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales del pueblo afroperuano	1,220,662.00	1,048,022.00	-172,640.00	-14.14%
OEI.07 Incrementar la participación de la población en bienes, servicios y actividades culturales diversos.	36,302,051.00	36,785,416.66	483,365.66	1.33%
OEI.08 Fortalecer el desarrollo de la oferta cultural de las artes e industrias culturales y creativas.	41,978,127.00	47,000,429.00	5,022,302.00	11.96%
OEI.09 Incrementar la participación de la población a espacios y materiales de lectura.	6,820,901.00	5,771,462.93	-1,049,438.07	-15.39%
OEI.10 Fortalecer la apropiación social y salvaguarda del patrimonio como parte de la identidad cultural de la población y su territorio	32,018,068.89	33,939,594.91	1,921,526.02	6.00%
OEI.11 Optimizar la prevención de la afectación del patrimonio cultural de la nación	159,143,520.72	181,888,209.08	22,744,688.36	14.29%
OEI.12 Fortalecer la participación de los actores y el enfoque territorial en el desarrollo de las políticas del Sector Cultura.	1,260,624.00	1,304,586.00	43,962.00	3.49%
OEI.13 Fortalecer la gestión institucional	267,621,632.01	241,007,053.46	-26,614,578.55	-9.94%
OEI.14 Promover la gestión de riesgo de desastres	636,519.00	776,636.54	140,117.54	22.01%
Total general	568,896,461.00	570,175,861.00	1,279,400.00	0.22%

Fuente: Reporte SIAF (01.04.2024).
Elaborado por la Oficina de Planeamiento.

6.6. Modificaciones Presupuestales a nivel normativo

En el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2024, se han efectuado modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático y en el nivel institucional, que han sustentado las modificaciones de las actividades operativas y metas físicas. Entre los principales dispositivos legales que han modificado el marco presupuestal tenemos los siguientes:

Resoluciones Ministeriales sobre créditos suplementarios y transferencias de partidas, Pliego: 003 Ministerio de Cultura

RESOLUCIONES MINISTERIALES	ANULACIONES	CRÉDITOS
000014-2024-MC		126,000
000061-2024-MC		1,153,400
TOTAL	5,049,059	1,279,400

Fuente: Reporte SIAF (25.04.2024).
Elaborado por la Oficina de Presupuesto

- Transferencia de recursos para financiar los gastos del reajuste de las pensiones en mérito al DS N° 002-2024-EF reajuste de pensiones del régimen decreto Ley N° 20530, por el monto de S/ 126 000.00.
- Transferencia proveniente de la donación efectuada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID, a la Dirección General de Patrimonio Cultural con el objetivo de crear el Programa Nacional de Escuelas Taller del Ministerio de Cultura y desarrollo de una Escuela Taller Piloto en la región Amazonas y Reconstrucción y puesta en valor patrimonial de la Jalca Grande - Región Amazonas. En ese sentido, se crearon 3 actividades operativas en la Dirección General de Patrimonio Cultural:
 - o Recuperación de la Jalca Grande – Amazonas.
 - o Implementación de la estrategia de escuelas taller del Ministerio de Cultura.
 - o Implementación de la Escuela Taller a nivel Nacional

**Resoluciones Directorales de formalización de modificaciones presupuestarias,
Pliego: 003 Ministerio de Cultura**

RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN
RD N° 00005-2024-OGPP-SG/MC	Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de las Unidades Ejecutoras del Pliego 003: Ministerio de Cultura correspondiente al mes de enero 2024
RD N° 00010-2024-OGPP-SG/MC	Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de las Unidades Ejecutoras del Pliego 003: Ministerio de Cultura correspondiente al mes de febrero 2024
RD N° 00013-2024-OGPP-SG/MC	Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de las Unidades Ejecutoras del Pliego 003: Ministerio de Cultura correspondiente al mes de marzo 2024

Elaborado por la Oficina de Presupuesto

Entre las principales modificaciones presupuestales ejecutadas dentro de las Unidades Ejecutoras del Pliego 003: Ministerio de Cultura tenemos:

- En la UE 001 Administración General se habilitó recursos por S/ 861,325 en comisiones de servicio, S/ 697,345 para reposición de cajas chicas tanto para la sede como DDC, S/5´322,532 para locadores de servicio, S/ 265,540 para alquileres de vehículos.

VII. ACTUALIZACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

El Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 del MINCUL consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura 2024, contó con una programación total de 1,108 actividades operativas e inversiones, distribuida en 880 actividades operativas y 228 inversiones, mientras que en el POI 2024 Actualizado v.01 se cuenta con una programación total de 1,177 actividades operativas e inversiones distribuida en 955 actividades operativas y 222 inversiones, que representa el 6.23% de variación respecto al POI 2024 consistenciado.

En el siguiente cuadro, se puede apreciar que la mayor variación se registra en las actividades operativas con 8.52%, pasando de 880 a 955; en tanto que, las inversiones registran una disminución de 2.63%, pasando de 228 a 222.

VARIACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES (En número y porcentajes)

ACTIVIDAD/INVERSIÓN	POI 2024 CONSISTENCIADO	POI 2024 ACTUALIZADO	VARIACIÓN	
			N°	%
Actividades	880	955	75	8.52%
Inversiones	228	222	-6	-2.63%
TOTAL	1,108	1,177	69	6.23%

Fuente: Reporte SIAF (01.04.2024).
Elaborado por la Oficina de Planeamiento.

7.1. Actualización del POI a nivel de Pliego y Unidades Ejecutoras

El POI 2024 Anual Actualizado v.01 considerando el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), registra una programación total de 1,177 actividades operativas e inversiones, que representan un incremento de 69 respecto al POI consistente con el PIA; lo cual se explica por la creación de 149 actividades operativas e inversiones y la eliminación de 80 durante el periodo de enero a marzo de 2024.

RESUMEN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL POI A NIVEL DE UNIDADES EJECUTORAS (En número de Actividades Operativas e Inversiones)

UNIDAD EJECUTORA	POI CONSISTENTE	NUEVAS AO/I	ELIMINADAS	POI ACTUALIZADO	DIFERENCIA
	(A)	(B)	(C)	A+B-C	
001. Ministerio de Cultura - Administración General	572	93	42	623	51
Actividades Operativas	559	90	42	607	48
Inversiones	13	3	0	16	3
002. MC - Cusco	266	42	15	293	27
Actividades Operativas	113	35	5	143	30
Inversiones	153	7	10	150	-3
003. Zona Arqueológica Caral	105	2	7	100	-5
Actividades Operativas	105	2	7	100	-5
Inversiones	0	0	0	0	0
005. MC- Naylamp - Lambayeque	44	1	2	43	-1
Actividades Operativas	39	0	0	39	0
Inversiones	5	1	2	4	-1
007. MC- Marcahuamachuco	20	0	0	20	0
Actividades Operativas	16	0	0	16	0
Inversiones	4	0	0	4	0
008. MC - Proyectos Especiales	47	10	8	49	2
Actividades Operativas	5	1	0	6	1
Inversiones	42	9	8	43	1
009. MC - La Libertad	53	1	6	48	-5
Actividades Operativas	42	1	0	43	1
Inversiones	11	0	6	5	-6
010. MC - Chankillo	1	0	0	1	0
Actividades Operativas	1	0	0	1	0
Inversiones	0	0	0	0	0
Total general	1,108	149	80	1,177	69

Fuente: Reporte SIAF (01.04.2024).
Elaborado por la Oficina de Planeamiento.

7.2. Actualización por Categoría Presupuestal

A nivel de categoría presupuestal, se observa que los mayores incrementos en número de actividades operativas e inversiones se registran en los Programas Presupuestales, mientras que en las Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos presentó una disminución de 13 actividades operativas e inversiones (3.29%) y en Acciones Centrales se presentó un aumento de 3 actividades operativas.

Dentro de los Programas Presupuestales, 0132: Puesta en valor y uso social del patrimonio cultural presentó un incremento de 56 AO/I (10.45%) con relación al POI consistente con el PIA, seguido del 0140: Desarrollo y promoción de las artes e industrias culturales con un incremento de 23 AO/I (54.76%) y el 0068 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres no presenta incremento de AO/I.

VARIACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL (En número y porcentajes)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES		VARIACIÓN	
	POI 2024 CONSISTENTE CON EL PIA	POI 2024 ACTUALIZADO V.01	N°	%
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	580	659	79	13.62%
0068. Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	2	2	0	0.00%
0132. Puesta en valor y uso social del patrimonio cultural	536	592	56	10.45%
0140. Desarrollo y promoción de las artes e industrias culturales	42	65	23	54.76%
Acciones Centrales	133	136	3	2.26%
Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	395	382	-13	-3.29%
Total general	1,108	1,177	69	6.23%

Fuente: Reporte SIAF (01.04.2024).
Elaborado por la Oficina de Planeamiento.

7.3. Actualización del POI a nivel de Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas Institucionales

Con relación a los Objetivos Estratégicos Institucionales, el Objetivo Estratégico Institucional 10 “Fortalecer la apropiación social y salvaguarda del patrimonio como parte de la identidad cultural de la población y su territorio” registró un incremento de 23 actividades operativas e inversiones con relación al POI consistente con el PIA. Dicho incremento se debe principalmente a la incorporación de las secretarías técnicas Qhapaq Ñan: sede Nacional y sede Cusco, al Programa Presupuestal 0132. Considerando que estas actividades antes se encontraban en otra cadena presupuestal, se tuvieron que crear nuevas actividades para que se alineen a la cadena presupuestal del Programa Presupuestal 0132.

Mientras que, en el otro extremo se encuentra el Objetivo Estratégico Institucional 11 “Optimizar la prevención de la afectación del patrimonio cultural de la nación”, que registro la reducción de 6 actividades operativas.

ACTUALIZACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)

Objetivo Estratégico Institucional	N° Actividades Operativas e Inversiones		
	Consistente con el PIA	Actualizado	Diferencia
OEI.01 Incrementar la prestación de servicios con pertinencia cultural y lingüística hacia los pueblos indígenas u originarios y el pueblo afroperuano.	21	39	18
OEI.02 Reducir las prácticas de racismo y discriminación por motivos étnico raciales.	10	10	0
OEI.03 Incrementar la transmisión intergeneracional y el dominio oral y escrito de las lenguas indígenas u originarias y la tradición oral de sus hablantes.	3	2	-1
OEI.04 Asegurar el ejercicio de los derechos colectivos de los pueblos indígenas u originarios	16	16	0
OEI.05 Fortalecer la protección de los derechos de los pueblos indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial (PIACI).	50	50	0
OEI.06 Fortalecer el pleno ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales del pueblo afroperuano	5	5	0
OEI.07 Incrementar la participación de la población en bienes, servicios y actividades culturales diversos.	18	27	9
OEI.08 Fortalecer el desarrollo de la oferta cultural de las artes e industrias culturales y creativas.	14	22	8
OEI.09 Incrementar la participación de la población a espacios y materiales de lectura.	4	4	0
OEI.10 Fortalecer la apropiación social y salvaguarda del patrimonio como parte de la identidad cultural de la población y su territorio	138	161	23
OEI.11 Optimizar la prevención de la afectación del patrimonio cultural de la nación	485	479	-6
OEI.12 Fortalecer la participación de los actores y el enfoque territorial en el desarrollo de las políticas del Sector Cultura.	3	3	0
OEI.13 Fortalecer la gestión institucional	331	348	17
OEI.14 Promover la gestión de riesgo de desastres	10	11	1
TOTAL	1,108	1,177	69

Fuente: Reporte SIAF (01.04.2024).
Elaborado por la Oficina de Planeamiento.

Con relación a las Acciones Estratégicas Institucionales, la Acción Estratégica 01.04 “Asistencia técnica permanente en la incorporación del enfoque intercultural para la provisión de servicios públicos dirigido a los tres niveles de gobierno” registró el mayor incremento de 18 actividades operativas e inversiones; esto debido a que el Despacho del Viceministerio de Interculturalidad transfirió a algunas Direcciones Desconcentradas de Cultura presupuesto para contratar un gestor intercultural, por lo que éstas debieron programar en su Plan Operativo Institucional la actividad operativa correspondiente. inversión

Asimismo, con respecto a la AEI.07.04 “Espectáculos artísticos y culturales diversos y accesibles a la población” registro un incremento de 6 Actividades Operativas, debido principalmente a que algunas Dirección Desconcentradas recibieron presupuesto para realizar eventos culturales en la región.

Además, la Acción Estratégica Institucional 13.03 “Gestión institucional efectiva del Ministerio de Cultura” registró un incremento de 17 actividades operativas e inversiones debido principalmente a que la Dirección General de Museos trasladó presupuesto a los Museos a fin de financiar sus cajas chicas, por lo que tuvieron que crear actividades operativas de gestión administrativa.

En la Acción Estratégica Institucional 11.04 “Protección permanente a los bienes del Patrimonio Cultural de la Nación a favor de la ciudadanía” disminuyó en 16 actividades operativas e inversiones, debido a la revisión de la pertinencia de algunas actividades operativas programadas.

ACTUALIZACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES POR ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)

Acción Estratégica Institucional	N° Actividades Operativas e Inversiones		
	Consistente con el PIA	Actualizado	Diferencia
AEI.01.02 Formación permanente como intérpretes y traductores en lenguas indígenas u originarias dirigido a ciudadanos y ciudadanas bilingües.	1	1	0
AEI.01.03 Servicio de traducción e interpretación remota y presencial en lenguas indígenas u originarias para los hablantes de lenguas indígenas u originarias y servidores públicos en situaciones de emergencia.	1	1	0
AEI.01.04 Asistencia técnica permanente en la incorporación del enfoque intercultural para la provisión de servicios públicos dirigido a los tres niveles de gobierno.	19	37	18
AEI.02.01 Sensibilización permanente en materia de valoración de la diversidad cultural, e interculturalidad dirigida a la población, con énfasis en la valoración de la mujer indígena y afroperuana	7	7	0
AEI.02.02 Asistencia técnica permanente a entidades en materia de prevención de la discriminación étnico-racial para la prestación de servicios libres de discriminación	2	2	0
AEI.02.03 Orientación oportuna a ciudadanos y ciudadanas que reportan y/o denuncian casos de discriminación étnico-racial	1	1	0
AEI.03.01 Fortalecimiento de capacidades permanente para la investigación en y sobre lenguas indígenas u originarias dirigido a la ciudadanía hablante de lengua indígena u originaria e instituciones públicas y privadas.	2	2	0
AEI.03.02 Acciones permanentes orientadas a la revitalización de lenguas indígenas u originarias dirigidas a la ciudadanía hablante de lenguas indígenas u originarias	1	0	-1
AEI.04.01 Gestión permanente de la Información de pueblos indígenas u originarios para la ciudadanía en general.	3	3	0
AEI.04.02 Asistencia técnica permanente para la implementación y fortalecimiento de espacios de participación indígena en especial de la mujer indígena para entidades públicas de los tres niveles de gobierno.	3	4	1
AEI.04.03 Asistencia técnica y capacitación permanente sobre consulta previa a servidores públicos, población indígena y ciudadanía en general	9	8	-1
AEI.04.04 Seguimiento oportuno a la implementación de los acuerdos resultantes de los procesos de consulta previa efectuados por las entidades promotoras.	1	1	0
AEI.05.01 Acciones de control y vigilancia efectivas y oportunas en el ámbito de los pueblos indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial (PIACI)	43	43	0
AEI.05.02 Adecuación y/o categorización de reservas territoriales e indígenas en beneficio de los pueblos indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial (PIACI)	7	7	0
AEI.06.01 Gestión del conocimiento e información sobre el pueblo afroperuano, con especial énfasis en mujeres afroperuanas.	2	2	0
AEI.06.02 Gestión de espacios y herramientas de participación implementados dirigido a las organizaciones afroperuanas, con especial énfasis en niñas, jóvenes y mujeres afroperuanas.	1	1	0
AEI.06.03 Asistencia técnica permanente para la implementación y fortalecimiento de espacios de atención al pueblo afroperuano con énfasis en mujeres afroperuanas	2	2	0
AEI.07.02 Programas de formación de capacidades en lenguajes artísticos culturales implementados dirigidos a la población	2	2	0
AEI.07.03 Actividades de mediación y formación de públicos culturales accesibles a la población para el fomento de la apreciación y participación en las expresiones artístico – culturales	5	7	2



Acción Estratégica Institucional	N° Actividades Operativas e Inversiones		
	Consistente con el PIA	Actualizado	Diferencia
AEI.07.04 Espectáculos artísticos y culturales diversos y accesibles a la población	7	13	6
AEI.07.05 Difusión de obras audiovisuales diversas y accesibles en beneficio de la población	0	1	1
AEI.07.06 Implementación de inversiones en infraestructura cultural	1	0	-1
AEI.07.07 Generación de contenidos culturales en plataformas virtuales accesibles a la población	3	4	1
AEI.08.01 Fortalecimiento de capacidades permanente a creadores, gestores y emprendedores de las industrias culturales y artes	3	7	4
AEI.08.02 Otorgamiento de incentivos económicos y no económicos accesibles a agentes culturales, negocios y proyectos culturales	5	5	0
AEI.08.03 Desarrollo de ferias, festivales, mercados y/o espacios de circulación de bienes y servicios culturales permanentes para los agentes culturales	5	6	1
AEI.08.04 Participación en eventos internacionales y desarrollo de acciones para el posicionamiento de las industrias culturales y las artes en el exterior de trabajadores y/o organizaciones culturales	1	3	2
AEI.08.05 Fortalecimiento de capacidades permanente para organizaciones culturales con incidencia comunitaria reconocidas como Puntos de Cultura	0	1	1
AEI.09.02 Fortalecimiento de los espacios de lectura de manera oportuna en beneficio de la población	2	2	0
AEI.09.03 Programas permanentes de fomento de la lectura y escritura dirigidos a la población general	2	2	0
AEI.10.01 Sensibilización e información permanente sobre conocimientos y prácticas para la apropiación social y uso sostenible del patrimonio cultural orientada a la ciudadanía	87	101	14
AEI.10.02 Fortalecimiento permanente de capacidades de los agentes, organizaciones, mediadores y educadores en la promoción del Patrimonio Cultural	7	8	1
AEI.10.03 Mecanismos de acceso para la investigación oportunos en beneficios de colectivos portadores e investigadores del patrimonio cultural	28	35	7
AEI.10.04 Servicios de interpretación accesibles, inclusivos y diversos en beneficio de la población	16	17	1
AEI.11.01 Declaratoria e inscripción oportuna para la protección de los bienes materiales pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación	54	66	12
AEI.11.02 Formación de capacidades permanente de los actores involucrados en la defensa, recuperación y restitución y manejo territorial del patrimonio cultural en sus jurisdicciones	10	9	-1
AEI.11.03 Gestión permanente de los sitios del patrimonio mundial y de las expresiones culturales inmateriales ante el Comité del Patrimonio Mundial y el Comité Intergubernamental	1	1	0
AEI.11.04 Protección permanente a los bienes del Patrimonio Cultural de la Nación a favor de la ciudadanía.	320	304	-16
AEI.11.05 Acciones preventivas y de defensa permanentes por afectaciones al Patrimonio Cultural de la Nación en beneficio del país	18	17	-1
AEI.11.06 Promoción de las expresiones del patrimonio cultural inmaterial accesibles dirigidos a portadores del patrimonio	2	2	0
AEI.11.07 Formación de capacidades para la salvaguarda y generación de emprendimientos económicos basados en conocimientos tradicionales dirigidos a la población en general	1	1	0
AEI.11.08 Prevención oportuna de afectaciones en presuntos bienes arqueológicos del Patrimonio Cultural de la Nación en beneficio del país	79	79	0
AEI.12.01 Asistencia técnica y acompañamiento integral a entidades en los tres niveles de gobierno para la gestión y desarrollo de políticas culturales a nivel territorial	3	3	0
AEI.13.01 Gobierno Digital de calidad implementado en la entidad	17	17	0
AEI.13.02 Gestión por procesos implementados en la entidad	2	2	0
AEI.13.03 Gestión institucional efectiva del Ministerio de Cultura	311	328	17
AEI.13.04 Mecanismos implementados para la prevención de actos de corrupción en el Ministerio de Cultura"	1	1	0
AEI.14.01 Instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres aprobados	2	2	0

Acción Estratégica Institucional	N° Actividades Operativas e Inversiones		
	Consistente con el PIA	Actualizado	Diferencia
AEI.14.02 Adecuado Monitoreo, supervisión y evaluación de actividades en gestión del Riesgo de desastres	3	3	0
AEI.14.03 Generación de información oportuna ante riesgo de desastres	4	4	0
AEI.14.04 Formación y Capacitación integral en materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al cambio Climático.	1	2	1
TOTAL	1,108	1,177	69

Fuente: Reporte SIAF (01.04.2024).
Elaborado por la Oficina de Planeamiento.

VIII. PRINCIPALES VARIACIONES DEL POI ANUAL 2024

Las principales causas de las variaciones en las actividades operativas a cargo de los diferentes órganos, unidades orgánicas y ejecutoras, respecto del POI Anual 2024 (consistente con el PIA), se deben al sinceramiento de dichas metas como consecuencia de diversos factores. A continuación, se detallan las principales situaciones presentadas:

- Transferencia de recursos para financiar los gastos del reajuste de las pensiones en mérito al DS N° 002-2024-EF reajuste de pensiones del régimen decreto Ley N° 20530, por el monto de S/ 126 000.00.
- Transferencia proveniente de la donación efectuada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID, a la Dirección General de Patrimonio Cultural con el objetivo de crear el Programa Nacional de Escuelas Taller del Ministerio de Cultura y desarrollo de una Escuela Taller Piloto en la región Amazonas y Reconstrucción y puesta en valor patrimonial de la Jalca Grande - Región Amazonas.
- En la UE 001 Administración General se habilitó recursos por S/ 861,325 en comisiones de servicio, S/ 697,345 para reposición de cajas chicas tanto para la sede como DDC, S/5´322,532 para locadores de servicio, S/ 265,540 para alquileres de vehículos.
- Transferencia presupuestal de parte del Despacho del Viceministerio de Interculturalidad a algunas Direcciones Desconcentradas de Cultura para contratar un gestor intercultural.
- Transferencia de recursos a la Oficina de Defensa Nacional para la supervisión en materia de Gestión de Riesgos de Desastres en la Ciudad de Huánuco.
- Incorporación de Qhapaq ñan al Programa Presupuestal 0132.
- Aumento en el presupuesto por ajuste de la UIT (estímulos económicos).
- Reincorporación de saldo de balance para la UE 009 La Libertad a fin de intervenir en la infraestructura y equipamiento de los museos y depósitos - Complejo Arqueológico El Brujo y el Museo Santiago Uceda y Museo de Sitio Chan Chan (donaciones).

IX. ANEXOS

Reportes de Actualización de Plan Operativo Institucional (POI) 2024 - Anexo B-5, obtenidos del Aplicativo CEPLAN V.01.



Los reportes se presentan organizados por unidad ejecutora, de acuerdo al siguiente orden:

- 001. Ministerio de Cultura - Administración General
- 002. MC - Cusco
- 003. Zona Arqueológica Caral
- 005. MC- Naylamp - Lambayeque
- 007. MC- Marcahuamachuco
- 008. MC - Proyectos Especiales
- 009. MC - La Libertad
- 010. MC - Chankillo

UNIDAD EJECUTORA 001:
MC ADMINISTRACIÓN GENERAL

Anexo B-5
POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)
Año : 2024

Periodo PEI : 2022 - 2027
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 03 - CULTURA
Plegio : 003 - M. DE CULTURA

Unidad Ejecutora : 001363 - MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL
Centro de Costo : 01.01 - DESPACHO MINISTERIAL

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and PROGRAMACION (1-12). Includes sub-row AEI.13.03 GESTION INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA. Rows include activities like 'GESTION DE LAS POLITICAS DE PATRIMONIO CULTURAL' and 'ACCIONES DE COORDINACION Y REPRESENTACION DEL GABINETE DE ASESORES'.

Unidad Ejecutora : 001363 - MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL
Centro de Costo : 01.02 - DESPACHO VICEMINISTERIAL DE PATRIMONIO CULTURAL E INDUSTRIAS CULTURALES

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and PROGRAMACION (1-12). Includes sub-row AEI.13.03 GESTION INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA. Row includes 'GESTION PARA LA PROTECCION Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LA PROMOCION DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES'.

Unidad Ejecutora : 001363 - MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL
Centro de Costo : 01.03 - DESPACHO VICEMINISTERIAL DE INTERCULTURALIDAD

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and PROGRAMACION (1-12). Includes sub-row AEI.13.03 GESTION INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA. Rows include 'CONDUCCION DE ACCIONES PARA LA TRANSVERSALIZACION DEL ENFOQUE INTERCULTURAL DE LOS SERVICIOS DIRIGIDOS A PUEBLOS INDIGENAS U ORIGINARIOS Y POBLACION AFROPERUANA'.

Unidad Ejecutora : 001363 - MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL
Centro de Costo : 01.04 - ORGANEO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and PROGRAMACION (1-12). Includes sub-row AEI.13.03 GESTION INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA. Rows include 'PROGRAMACION, EJECUCION Y EVALUACION DE LOS SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR'.

Unidad Ejecutora : 001363 - MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL
Centro de Costo : 01.05 - PROCURADURIA PUBLICA

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and PROGRAMACION (1-12). Includes sub-row AEI.13.03 GESTION INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA. Row includes 'DEFENSA ANTE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES'.

Unidad Ejecutora : 001363 - MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL
Centro de Costo : 01.06 - PROYECTO ESPECIAL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and PROGRAMACION (1-12). Includes sub-row AEI.07 INCREMENTAR LA PARTICIPACION DE LA POBLACION EN BIENES, SERVICIOS Y ACTIVIDADES CULTURALES DIVERSOS. Rows include 'ACTIVIDADES DE MEDIACION Y FORMACION DE PUBLICOS CULTURALES ACCESIBLES A LA POBLACION PARA EL FOMENTO DE LA APRECIACION Y PARTICIPACION EN LAS EXPRESIONES ARTISTICO - CULTURALES'.

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and PROGRAMACION (1-12). Includes sub-row AEI.13.03 GESTION INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA. Row includes 'GESTION ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO BICENTENARIO DEL PERU'.

Unidad Ejecutora : 001363 - MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL
Centro de Costo : 02.01 - SECRETARIA GENERAL

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and PROGRAMACION (1-12). Includes sub-row AEI.13.03 GESTION INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA. Rows include 'GESTION DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA GENERAL' and 'IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS PARA LA GESTION DEL CONCIENCIA EN EL MINISTERIO DE CULTURA'.

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and PROGRAMACION (1-12). Includes sub-row AEI.13.04 MECANISMOS IMPLEMENTADOS PARA LA PREVENCIÓN DE ACTOS DE CORRUPCIÓN EN EL MINISTERIO DE CULTURA. Row includes 'IMPLEMENTACION DE MECANISMOS PARA LA PREVENCIÓN DE ACTOS DE CORRUPCIÓN EN EL MINISTERIO DE CULTURA'.

Unidad Ejecutora : 001363 - MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL
Centro de Costo : 02.02 - OFICINA DE DEFENSA NACIONAL

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and PROGRAMACION (1-12). Includes sub-row AEI.14.01 INSTRUMENTOS DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES APROBADOS. Rows include 'ELABORACION DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL SECTOR'.

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and PROGRAMACION (1-12). Includes sub-row AEI.14.02 ADECUADO MONITOREO; SUPERVISION Y EVALUACION DE ACTIVIDADES EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES. Row includes 'EJECUCION DEL SEGUIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PARA LA OBTENCION DEL CERTIFICADO DE ITSE DE LOS'.

Financiero S/. 0.00 0.00 3,100.00 4,000.00 4,000.00 4,000.00 4,000.00 4,000.00 5,987.08 543.54 0.00 543.54 0.00 26,174.16

Main table containing multiple sections (OEI.11, OEI.13, OEI.10) with sub-sections (AEI.11.06, AEI.13.03, AEI.10.01, etc.) and detailed activity data including COD, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and PROGRAMACION (1-12) columns.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Annual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
OEI.10 FORTALECER LA APROPIACION SOCIAL Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO COMO PARTE DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA POBLACION Y SU TERRITORIO AEI.10.03 MECANISMOS DE ACCESO PARA LA INVESTIGACION OPORTUNOS EN BENEFICIOS DE COLECTIVOS PORTADORES E INVESTIGADORES DEL PATRIMONIO CULTURAL						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	4,560.00	
AIOI00136301511	GESTION DE LA DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO INMUEBLE	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	380.00	380.00	380.00	380.00	380.00	380.00	380.00	380.00	380.00	380.00	380.00	380.00	380.00	4,560.00
Unidad Ejecutora : 001363 - MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL Centro de Costo : 12.02 - DIRECCION DE GESTION DE MONUMENTOS																			
OEI.11 OPTIMIZAR LA PREVENCIÓN DE LA AFECTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN AEI.11.04 PROTECCION PERMANENTE A LOS BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN A FAVOR DE LA CIUDADANÍA.						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	93.00	
AIOI00136302434	APROPIACION SOCIAL DE BIENES INMUEBLES PREHISPANICOS	150130 : SAN BORJA	519 : MONITOREO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	93.00
Unidad Ejecutora : 001363 - MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL Centro de Costo : 12.02 - DIRECCION DE GESTION DE MONUMENTOS																			
OEI.13 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL AEI.13.03 GESTION INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	2.00	
AIOI00136301732	ELABORACION DE PROPUESTAS DE NORMATIVA EN LA GESTION Y ADMINISTRACION DE MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00
Unidad Ejecutora : 001363 - MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL Centro de Costo : 12.03 - DIRECCION DE CATASTRO Y SANEAMIENTO FISICO LEGAL																			
OEI.11 OPTIMIZAR LA PREVENCIÓN DE LA AFECTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN AEI.11.01 DECLARATORIA E INSCRIPCION OPORTUNA PARA LA PROTECCION DE LOS BIENES MATERIALES PERTENECIENTES AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	480.00	
AIOI00136301632	REGISTRO Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA ARQUEOLOGICA	150130 : SAN BORJA	103 : REGISTRO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	480.00
AIOI00136301636	EXPEDICION DE BUSQUEDA DE ANTECEDENTES CATASTRALES ARQUEOLOGICOS	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	6,647.22	8,647.22	8,647.22	8,647.22	8,647.22	8,647.22	8,647.22	9,400.00	8,647.22	8,647.22	8,647.22	13,418.27	107,290.47	
AIOI00136301663	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DE DELIMITACION DE MONUMENTO ARQUEOLOGICO PREHISPANICO	150130 : SAN BORJA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	57.00
AIOI00136301675	ELABORACION DEL EXPEDIENTE DE SANEAMIENTO FISICO - LEGAL PARA LA DECLARATORIA DEL BIEN ARQUEOLOGICO COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION	150130 : SAN BORJA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	41,764.34	54,369.70	67,903.97	53,787.10	53,787.10	53,787.10	55,452.69	58,787.10	58,787.10	58,787.10	58,787.10	58,787.10	73,690.98	689,691.38
AIOI00136302520	EVALUACION DE SOLICITUDES DE DETERMINACION DE PROTECCION PROVISIONAL Y DE RETIRO DE LA CONDICION CULTURAL DE MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	10.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	10.00	11.00	11.00	10.00	129.00	
Unidad Ejecutora : 001363 - MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL Centro de Costo : 12.04 - DIRECCION DE CALIFICACION DE INTERVENCIONES ARQUEOLOGICA																			
OEI.11 OPTIMIZAR LA PREVENCIÓN DE LA AFECTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN AEI.11.08 PREVENCIÓN OPORTUNA DE AFECTACIONES EN PRESUNTOS BIENES ARQUEOLÓGICOS DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN EN BENEFICIO DEL PAÍS						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	415.00	
AIOI00136301759	EVALUACION DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN ARQUEOLOGICA	150130 : SAN BORJA	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	30.00	415.00
AIOI00136301763	INSPECCION A PROYECTOS DE INTERVENCIÓN ARQUEOLOGICA	150130 : SAN BORJA	063 : INSPECCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	11.00
AIOI00136301786	AUTORIZACION DE SOLICITUDES DE CUSTODIA TEMPORAL DE COLECCIONES ARQUEOLOGICAS	150130 : SAN BORJA	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2.00	2.00	3.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	24.00
AIOI00136301790	EVALUACION DE SOLICITUDES DE EXPORTACION DE MUESTRAS ARQUEOLOGICAS CON FINES DE INVESTIGACION	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
AIOI00136302443	REVISION DE PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS PARA LA COMISION DE HABILITACION URBANA Y EDIFICACIONES DE MUNICIPALIDADES DISTRITALES Y PROVINCIALES	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	4,500.00	4,500.00	4,500.00	0.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	49,500.00
AIOI00136302521	CAPACITACION Y DIFUSION DE PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS EN MATERIA DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN ARQUEOLOGICA	150130 : SAN BORJA	227 : CAPACITACION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	4.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00
Unidad Ejecutora : 001363 - MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL Centro de Costo : 12.05 - DIRECCION DE CERTIFICACIONES																			
OEI.08 FORTALECER EL DESARROLLO DE LA OFERTA CULTURAL DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS. AEI.08.01 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PERMANENTE A CREADORES; GESTORES Y EMPRENDEDORES DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	110.00	
AIOI00136301171	ORGANIZACION DE ENCUENTROS CULTURALES PARA FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	150130 : SAN BORJA	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	110.00
Unidad Ejecutora : 001363 - MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL Centro de Costo : 13.01 - DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES																			
OEI.08 FORTALECER EL DESARROLLO DE LA OFERTA CULTURAL DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS. AEI.08.02 OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS ECONÓMICOS Y NO ECONÓMICOS ACCESIBLES A AGENTES CULTURALES; NEGOCIOS Y PROYECTOS CULTURALES						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	2.00	
AIOI00136301176	PARTICIPACION EN ORGANISMOS INTERNACIONALES A TRAVES DEL PAGO DE LAS CUOTAS INTERNACIONALES	150130 : SAN BORJA	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,568,431.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
Unidad Ejecutora : 001363 - MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL Centro de Costo : 13.01 - DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES																			
OEI.13 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL																			

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
OEI.07 INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN BIENES; SERVICIOS Y ACTIVIDADES CULTURALES DIVERSOS. AEI.07.04 ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS Y ACCESIBLES A LA POBLACIÓN																			
AIOI0136301681	PROMOCIÓN DE FESTIVALES, CONCIERTOS, EXPOSICIONES, EXHIBICIONES EN INDUSTRIAS CULTURALES EN LA POBLACIÓN	150130 : SAN BORJA	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	100,00	400,00	1,800,00	0,00	0,00	29,874.67	20,296.00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,300.00
OEI.07 INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN BIENES; SERVICIOS Y ACTIVIDADES CULTURALES DIVERSOS. AEI.07.07 GENERACIÓN DE CONTENIDOS CULTURALES EN PLATAFORMAS VIRTUALES ACCESIBLES A LA POBLACIÓN																			
AIOI0136301369	DIFUSIÓN DE CONTENIDOS DE INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN ESPACIOS VIRTUALES	150130 : SAN BORJA	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2,000.00	2,000.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	28,500.00
OEI.08 FORTALECER EL DESARROLLO DE LA OFERTA CULTURAL DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS. AEI.08.01 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PERMANENTE A CREADORES; GESTORES Y EMPRENDEDORES DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES																			
AIOI0136301354	ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA AGENTES CULTURALES	150130 : SAN BORJA	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0,00	20,00	50,00	0,00	20,00	30,00	20,00	0,00	20,00	0,00	20,00	0,00	0,00	180,00
OEI.08 FORTALECER EL DESARROLLO DE LA OFERTA CULTURAL DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS. AEI.08.02 OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS ECONÓMICOS Y NO ECONÓMICOS ACCESIBLES A AGENTES CULTURALES; NEGOCIOS Y PROYECTOS CULTURALES																			
AIOI0136302207	EJECUCIÓN DE LOS ESTÍMULOS ECONÓMICOS PARA LAS ARTES ESCÉNICAS, ARTES VISUALES Y LA MÚSICA	150130 : SAN BORJA	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	185,00	90,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	275,00
OEI.08 FORTALECER EL DESARROLLO DE LA OFERTA CULTURAL DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS. AEI.08.03 DESARROLLO DE FERIAS; FESTIVALES; MERCADOS Y/O ESPACIOS DE CIRCULACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES PERMANENTES PARA LOS AGENTES CULTURALES																			
AIOI0136301345	PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES PARA POSICIONAMIENTO DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES	150130 : SAN BORJA	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00
AIOI0136302490	ORGANIZACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN DE EVENTOS PARA DIFUSIÓN DEL RENTOCA PARA EL SECTOR ARTES	150130 : SAN BORJA	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0,00	2,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22,00
OEI.08 FORTALECER EL DESARROLLO DE LA OFERTA CULTURAL DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS. AEI.08.04 PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES Y DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL POSICIONAMIENTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN EL EXTERIOR DE TRABAJADORES Y/O ORGANIZACIONES CULTURALES																			
AIOI0136301348	PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES PARA POSICIONAMIENTO DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES	150130 : SAN BORJA	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00
OEI.08 FORTALECER EL DESARROLLO DE LA OFERTA CULTURAL DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS. AEI.08.05 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PERMANENTE PARA ORGANIZACIONES CULTURALES CON INCIDENCIA COMUNITARIA RECONOCIDAS COMO PUNTOS DE CULTURA																			
AIOI0136302811	ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ORGANIZACIONES CULTURALES Y/O PUNTOS DE CULTURA	150130 : SAN BORJA	010 : BENEFICIARIO	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0,00	0,00	20,00	20,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60,00
OEI.12 FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES Y EL ENFOQUE TERRITORIAL EN EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS DEL SECTOR CULTURA. AEI.12.01 ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A ENTIDADES EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO PARA LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE POLÍTICAS CULTURALES A NIVEL TERRITORIAL																			
AIOI0136301362	ASISTENCIA TÉCNICA A ENTIDADES PARA ESTRATEGIAS DE DESARROLLO CULTURAL REGIONALES Y LOCALES	150130 : SAN BORJA	120 : ENTIDAD	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	6,00	0,00	6,00	0,00	0,00	6,00	0,00	6,00	0,00	0,00	18,00
OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL AEI.13.03 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA																			
AIOI0136301344	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y/O LEGAL	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	0,00	8,00
AIOI0136302488	IMPLEMENTACIÓN DEL RENTOCA PARA EL SECTOR ARTES	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0,00	0,00	4,000,00	4,000,00	4,000,00	4,000,00	4,000,00	4,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24,000,00
OEI.07 INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN BIENES; SERVICIOS Y ACTIVIDADES CULTURALES DIVERSOS. AEI.07.04 ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS Y ACCESIBLES A LA POBLACIÓN																			
AIOI0136302499	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE LOS ELENOS NACIONALES	150130 : SAN BORJA	010 : BENEFICIARIO	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	0,00	2,100,00	6,900,00	3,700,00	1,300,00	8,600,00	8,600,00	2,100,00	6,900,00	3,700,00	1,300,00	8,600,00	8,600,00	53,800,00
OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL AEI.13.03 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA																			
AIOI0136301261	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y/O LEGAL	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	5,00
OEI.07 INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN BIENES; SERVICIOS Y ACTIVIDADES CULTURALES DIVERSOS. AEI.07.03 ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN Y FORMACIÓN DE PÚBLICOS CULTURALES ACCESIBLES A LA POBLACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA APRECIACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LAS EXPRESIONES ARTÍSTICO - CULTURALES																			
AIOI0136302673	DESARROLLO Y FORMACIÓN DE PÚBLICOS	150130 : SAN BORJA	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0,00	0,00	150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150,00
AIOI0136302808	IMPLEMENTACIÓN Y AJUSTES DE ACCESIBILIDAD EN PROGRAMACIÓN DEL GTN	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	9,00
AIOI0136302809	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO Y FORMACIÓN DE PÚBLICOS PP 0140	150130 : SAN BORJA	010 : BENEFICIARIO	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	1,200,00	3,350,00	1,400,00	3,200,00	1,000,00	1,150,00	1,000,00	1,000,00	0,00	0,00	13,500,00
OEI.07 INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN BIENES; SERVICIOS Y ACTIVIDADES CULTURALES DIVERSOS. AEI.07.04 ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIVERSOS Y ACCESIBLES A LA POBLACIÓN																			
AIOI0136302672	PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS PROPIOS PARA EL ACCESO AL PÚBLICO	150130 : SAN BORJA	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0,00	600,00	8,900,00	0,00	2,000,00	3,000,00	1,900,00	1,500,00	0,00	1,200,00	0,00	1,200,00	0,00	20,100,00
AIOI0136302810	PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS PARA EL ACCESO AL PÚBLICO PP 0140	150130 : SAN BORJA	010 : BENEFICIARIO	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	5,000,00	11,000,00	7,000,00	2,000,00	3,000,00	0,00	2,000,00	0,00	0,00	0,00	30,000,00
OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL AEI.13.03 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA																			
AIOI0136302674	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL GRAN TEATRO NACIONAL	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	23,00	17,00	17,00	18,00	18,00	17,00	17,00	17,00	17,00	17,00	17,00	17,00	17,00	212,00
OEI.10 FORTALECER LA APROPIACIÓN SOCIAL Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO COMO PARTE DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA POBLACIÓN Y SU TERRITORIO AEI.10.01 SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN PERMANENTE SOBRE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL Y USO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO CULTURAL ORIENTADA A LA CIUDADANÍA																			
AIOI0136302538	GENERACIÓN DE CONTENIDO VIRTUAL PARA EL REGISTRO, DOCUMENTACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL ASOCIADO A LA RED VAL LIMA QHAPAQ NAN, LIMA, LIMA, SAN BORJA.	150130 : SAN BORJA	509 : SERVICIO TECNOLÓGICO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	4,00	7,00
AIOI0136302539	ELABORACIÓN DE PUBLICACIONES PARA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN SOBRE EL PROYECTO QHAPAQ NAN, LIMA, LIMA, SAN BORJA	150130 : SAN BORJA	097 : PUBLICACION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0,00	0,00	1,700,00	3,770,00	3,770,00	3,770,00	3,770,00	3,770,00	3,770,00	3,770,00	3,770,00	3,770,00	3,770,00	51,470,00

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and a grid of 12 months (1-12) plus Total Anual. Rows include A1: INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE INTERCULTURAL EN INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y DE POLÍTICA PÚBLICA, A3: ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE INTERCULTURAL, A4: SEGUIMIENTO A LA COMISIÓN MULTISECTORIAL DE PUEBLOS INDÍGENAS (DECRETO SUPLENTO Nº 005-2021-INC), A1: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INTERCULTURALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS SECTORES QUE PARTICIPAN EN LAS PIAS, A2: ACOMPAÑAMIENTO A AUTORIDADES LOCALES Y LÍDERES/AS INDÍGENAS PARA MEJORAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA A LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS INTERVENCIONES PIAS, A3: ADECUACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS BRINDADOS EN LAS PIAS PARA GARANTIZAR SU PERTINENCIA CULTURAL, A4: DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN VINCULADA A TEMAS DE INTERCULTURALIDAD Y CARTERA DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MARCO DE LAS PIAS, A5: ELABORACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOCIOCULTURAL Y GEOGRÁFICA PARA DETERMINAR LOS AVANCES EN LA ADECUACIÓN CULTURAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS PIAS, A6: MONITOREO Y/O ACOMPAÑAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN EN CAMPO, A5: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN MATERIA DE INTERCULTURALIDAD.

Unidad Ejecutora : 001363 - MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL
Centro de Costo : 15.01 - DIRECCION GENERAL DE CIUDADANIA INTERCULTURAL

OEI.01 INCREMENTAR LA PRESTACION DE SERVICIOS CON PERTINENCIA CULTURAL Y LINGÜÍSTICA HACIA LOS PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS Y EL PUEBLO AFROPERUANO.

AEI.01.04 ASISTENCIA TÉCNICA PERMANENTE EN LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE INTERCULTURAL PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DIRIGIDO A LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and a grid of 12 months (1-12) plus Total Anual. Rows include A1: INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE INTERCULTURAL EN INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y DE POLÍTICA PÚBLICA, A3: ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE INTERCULTURAL, A4: SEGUIMIENTO A LA COMISIÓN MULTISECTORIAL DE PUEBLOS INDÍGENAS (DECRETO SUPLENTO Nº 005-2021-INC), A1: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INTERCULTURALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS SECTORES QUE PARTICIPAN EN LAS PIAS, A2: ACOMPAÑAMIENTO A AUTORIDADES LOCALES Y LÍDERES/AS INDÍGENAS PARA MEJORAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA A LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS INTERVENCIONES PIAS, A3: ADECUACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS BRINDADOS EN LAS PIAS PARA GARANTIZAR SU PERTINENCIA CULTURAL, A4: DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN VINCULADA A TEMAS DE INTERCULTURALIDAD Y CARTERA DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MARCO DE LAS PIAS, A5: ELABORACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOCIOCULTURAL Y GEOGRÁFICA PARA DETERMINAR LOS AVANCES EN LA ADECUACIÓN CULTURAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS PIAS, A6: MONITOREO Y/O ACOMPAÑAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN EN CAMPO, A5: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN MATERIA DE INTERCULTURALIDAD.

Unidad Ejecutora : 001363 - MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL
Centro de Costo : 15.02 - DIRECCION DE POLITICAS INDIGENAS

OEI.02 REDUCIR LAS PRÁCTICAS DE RACISMO Y DISCRIMINACIÓN POR MOTIVOS ÉTNICO RACIALES.

AEI.02.01 SENSIBILIZACIÓN PERMANENTE EN MATERIA DE VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL; E INTERCULTURALIDAD DIRIGIDA A LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LA VALORACIÓN DE LA MUJER INDÍGENA Y AFROPERUANA

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and a grid of 12 months (1-12) plus Total Anual. Rows include A2: FORMACIÓN EN CAPACIDADES INTERCULTURALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS Y/O CIUDADANÍA EN GENERAL.

Unidad Ejecutora : 001363 - MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL
Centro de Costo : 15.02 - DIRECCION DE POLITICAS INDIGENAS

OEI.01 INCREMENTAR LA PRESTACION DE SERVICIOS CON PERTINENCIA CULTURAL Y LINGÜÍSTICA HACIA LOS PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS Y EL PUEBLO AFROPERUANO.

AEI.01.04 ASISTENCIA TÉCNICA PERMANENTE EN LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE INTERCULTURAL PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DIRIGIDO A LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and a grid of 12 months (1-12) plus Total Anual. Rows include A3: INCORPORACIÓN DE LA PERTINENCIA CULTURAL EN SERVICIOS PÚBLICOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS DIRIGIDAS A PUEBLOS INDÍGENAS.

OEI.02 REDUCIR LAS PRÁCTICAS DE RACISMO Y DISCRIMINACIÓN POR MOTIVOS ÉTNICO RACIALES.

AEI.02.01 SENSIBILIZACIÓN PERMANENTE EN MATERIA DE VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL; E INTERCULTURALIDAD DIRIGIDA A LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LA VALORACIÓN DE LA MUJER INDÍGENA Y AFROPERUANA

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and a grid of 12 months (1-12) plus Total Anual. Rows include A1: PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y REVALORIZACIÓN DE LOS SABERES Y CONOCIMIENTOS TRADICIONALES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

OEI.04 ASEGURAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS COLECTIVOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS

AEI.04.02 ASISTENCIA TÉCNICA PERMANENTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN INDÍGENA EN ESPECIAL DE LA MUJER INDÍGENA PARA ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and a grid of 12 months (1-12) plus Total Anual. Rows include A2: FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE DIALOGO Y ESPACIOS MULTISECTORIALES CON PARTICIPACIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS, A4: ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS PARA SU DESARROLLO INTEGRAL, A5: CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LA PROPOSTA DE LA POLÍTICA NACIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS.

Unidad Ejecutora : 001363 - MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL
Centro de Costo : 15.03 - DIRECCION DE POLITICAS PARA LA POBLACION AFROPERUANA

OEI.06 FORTALECER EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS; SOCIALES Y CULTURALES DEL PUEBLO AFROPERUANO

AEI.06.01 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN SOBRE EL PUEBLO AFROPERUANO; CON ESPECIAL ÉNFASIS EN MUJERES AFROPERUANAS.

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and a grid of 12 months (1-12) plus Total Anual. Rows include A3: IMPLEMENTACIÓN DE UN SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE PUEBLO AFROPERUANO, A4: VISIBILIZACIÓN DE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL PUEBLO AFROPERUANO Y SUS APORTES AL DESARROLLO NACIONAL.

OEI.06 FORTALECER EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS; SOCIALES Y CULTURALES DEL PUEBLO AFROPERUANO

AEI.06.02 GESTIÓN DE ESPACIOS Y HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN IMPLEMENTADOS DIRIGIDO A LAS ORGANIZACIONES AFROPERUANAS; CON ESPECIAL ÉNFASIS EN NIÑAS; JÓVENES Y MUJERES AFROPERUANAS.

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and a grid of 12 months (1-12) plus Total Anual. Rows include A5: REALIZACIÓN DE SESIONES DEL GRUPO DE TRABAJO CON POBLACIÓN AFROPERUANA - GTPA.

OEI.06 FORTALECER EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS; SOCIALES Y CULTURALES DEL PUEBLO AFROPERUANO

AEI.06.03 ASISTENCIA TÉCNICA PERMANENTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE ATENCIÓN AL PUEBLO AFROPERUANO CON ÉNFASIS EN MUJERES AFROPERUANAS

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and a grid of 12 months (1-12) plus Total Anual. Rows include A1: DISEÑO, APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA PUEBLO AFROPERUANO, A2: ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS A FAVOR DEL PUEBLO AFROPERUANO A SECTORES PRIORIZADOS Y SOCIEDAD CIVIL.

Unidad Ejecutora : 001363 - MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL
Centro de Costo : 15.04 - DIRECCION DE DIVERSIDAD CULTURAL Y ELIMINACION DE LA DISCRIMINACION RACIAL

OEI.01 INCREMENTAR LA PRESTACION DE SERVICIOS CON PERTINENCIA CULTURAL Y LINGÜÍSTICA HACIA LOS PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS Y EL PUEBLO AFROPERUANO.

AEI.01.04 ASISTENCIA TÉCNICA PERMANENTE EN LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE INTERCULTURAL PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DIRIGIDO A LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and a grid of 12 months (1-12) plus Total Anual. Rows include A6: RECONOCIMIENTO A INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE PROMUEVAN LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN ÉTNICO-RACIAL.

OEI.02 REDUCIR LAS PRÁCTICAS DE RACISMO Y DISCRIMINACIÓN POR MOTIVOS ÉTNICO RACIALES.

AEI.02.01 SENSIBILIZACIÓN PERMANENTE EN MATERIA DE VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL; E INTERCULTURALIDAD DIRIGIDA A LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LA VALORACIÓN DE LA MUJER INDÍGENA Y AFROPERUANA

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and a grid of 12 months (1-12) plus Total Anual. Rows include A3: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN SOBRE DIVERSIDAD CULTURAL, RACISMO Y DISCRIMINACIÓN ÉTNICO RACIAL, A5: INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE SU IDENTIDAD ÉTNICO CULTURAL A TRAVÉS DE LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL.

OEI.11 OPTIMIZAR LA PREVENCIÓN DE LA AFECTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN																		
AEI.11.08 PREVENCIÓN OPORTUNA DE AFECTACIONES EN PRESUNTOS BIENES ARQUEOLÓGICOS DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN EN BENEFICIO DEL PAÍS																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00136301559	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE CIRAS	240101 : TUMBES	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	120.00	
					Financiero S/.	16,000.00	17,000.00	16,000.00	17,000.00	15,000.00	14,000.00	15,000.00	14,000.00	15,000.00	14,000.00	15,000.00	185,000.00	
AOI00136301565	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	240101 : TUMBES	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	17.00		
					Financiero S/.	13,000.00	10,500.00	11,500.00	11,500.00	10,500.00	11,500.00	11,500.00	11,500.00	10,500.00	11,500.00	12,500.00	136,500.00	
AOI00136301580	DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA OBTENCIÓN DE CIRA Y AUTORIZACIÓN DE PMA	240101 : TUMBES	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00		
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	3,000.00	8,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,017.00	0.00	23,517.00	
AOI00136302513	EJECUCIÓN DE INSPECCIONES OCULARES A INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	240102 : CORRALES	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Fisico	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00		
					Financiero S/.	0.00	1,000.00	4,500.00	2,000.00	2,000.00	1,000.00	2,000.00	2,000.00	1,000.00	2,000.00	2,000.00	21,500.00	
OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEI.13.03 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00136301586	GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA DDC DE TUMBES	240101 : TUMBES	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	7.00	6.00	10.00	7.00	9.00	5.00	8.00	7.00	9.00	6.00	10.00	89.00	
					Financiero S/.	34,450.65	86,371.23	67,654.66	40,339.78	39,142.83	38,142.84	39,142.84	36,401.84	36,642.84	36,742.83	36,642.83	528,318.00	
Unidad Ejecutora : 001363 - MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL																		
Centro de Costo : 38.01 - DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA UCAYALI																		
OEI.01 INCREMENTAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERTINENCIA CULTURAL Y LINGÜÍSTICA HACIA LOS PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS Y EL PUEBLO AFROPERUANO.																		
AEI.01.04 ASISTENCIA TÉCNICA PERMANENTE EN LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE INTERCULTURAL PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DIRIGIDO A LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00136302830	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL EN MATERIA DE PUEBLOS INDÍGENAS Y POBLACIÓN AFROPERUANA CON ENFOQUE INTERCULTURAL	250103 : IPARIA	535 : ASISTENCIA TÉCNICA	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00		
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00		
OEI.11 OPTIMIZAR LA PREVENCIÓN DE LA AFECTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN																		
AEI.11.08 PREVENCIÓN OPORTUNA DE AFECTACIONES EN PRESUNTOS BIENES ARQUEOLÓGICOS DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN EN BENEFICIO DEL PAÍS																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00136301364	EJECUCIÓN DE INSPECCIONES OCULARES A INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	250101 : CALLERIA	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	10.00		
					Financiero S/.	0.00	840.00	0.00	3,000.00	4,000.00	3,340.00	4,000.00	4,000.00	3,239.00	4,000.00	6,000.00	38,419.00	
AOI00136301835	ATENCIÓN SOLICITUD DE CIRAS.	250101 : CALLERIA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	66.00		
					Financiero S/.	4,600.00	4,400.00	6,000.00	3,000.00	6,000.00	6,000.00	3,000.00	6,000.00	6,000.00	3,000.00	6,000.00	57,000.00	
AOI00136301838	ATENCIÓN DE INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	250101 : CALLERIA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	7.00	6.00	6.00	6.00	7.00	68.00		
					Financiero S/.	4,000.00	7,700.00	8,000.00	4,000.00	8,000.00	4,200.00	3,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	5,102.00	68,002.00	
AOI00136301841	DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA OBTENCIÓN DE CIRA Y AUTORIZACIÓN DE PMA	250101 : CALLERIA	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00		
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,600.00	0.00	0.00	0.00	7,600.00		
OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEI.13.03 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00136302535	GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE UCAYALI	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	102.00		
					Financiero S/.	35,532.01	32,292.01	51,367.55	47,800.00	50,300.00	38,368.00	38,368.00	40,868.00	38,368.00	38,368.00	40,868.00	505,492.00	
															TOTAL FINANCIERO S/ . 296,600,585.00			

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

UNIDAD EJECUTORA 002:

MC CUSCO

Anexo B-5
POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)
Año : 2024

Periodo PEI : 2022 - 2027
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 03 - CULTURA
Pliego : 003 - M. DE CULTURA

Unidad Ejecutora : 001365 - MC - CUSCO
Centro de Costo : 1.1 - DIRECCIÓN DESCENTRALADA DE CULTURA CUSCO

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

Unidad Ejecutora : 001365 - MC - CUSCO
Centro de Costo : 1.2 - OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

Unidad Ejecutora : 001365 - MC - CUSCO
Centro de Costo : 1.3 - ÁREA FUNCIONAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

Unidad Ejecutora : 001365 - MC - CUSCO
Centro de Costo : 1.4 - ÁREA FUNCIONAL DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

Unidad Ejecutora : 001365 - MC - CUSCO
Centro de Costo : 1.5 - ÁREA FUNCIONAL DE DEFENSA NACIONAL

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for OEI.14 PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.

Unidad Ejecutora : 001365 - MC - CUSCO
Centro de Costo : 1.6 - ÁREA FUNCIONAL DE CONTROL INSTITUCIONAL

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for OEI.14 PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.

Unidad Ejecutora : 001365 - MC - CUSCO
Centro de Costo : 1.7 - ÁREA FUNCIONAL DE LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

Unidad Ejecutora : 001365 - MC - CUSCO
Centro de Costo : 1.8 - ÁREA FUNCIONAL DE SUPERVISIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

Unidad Ejecutora : 001365 - MC - CUSCO
Centro de Costo : 1.9 - ORGANO TÉCNICO COLEGIADO

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for OEI.11 OPTIMIZAR LA PREVENCIÓN DE LA AFECTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.

Unidad Ejecutora : 001365 - MC - CUSCO
Centro de Costo : 1.9 - ORGANO TÉCNICO COLEGIADO

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

Unidad Ejecutora : 001365 - MC - CUSCO
Centro de Costo : 10.3 - CONSERVACIÓN ARQUEOLÓGICA

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for OEI.10 FORTALECER LA APROPIACIÓN SOCIAL Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO COMO PARTE DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA POBLACIÓN Y SU TERRITORIO.

Unidad Ejecutora : 001365 - MC - CUSCO
Centro de Costo : 10.3 - MECANISMOS DE ACCESO PARA LA INVESTIGACIÓN OPORTUNOS EN BENEFICIOS DE COLECTIVOS PORTADORES E INVESTIGADORES DEL PATRIMONIO CULTURAL

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual.

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and a grid of 12 columns for PROGRAMACION (1-12) and Total Anual.

OEI.10 FORTALECER LA APROPIACION SOCIAL Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO COMO PARTE DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA POBLACION Y SU TERRITORIO

AEI.10.04 SERVICIOS DE INTERPRETACION ACCESIBLES; INCLUSIVOS Y DIVERSOS EN BENEFICIO DE LA POBLACION

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and a grid of 12 columns for PROGRAMACION (1-12) and Total Anual.

OEI.11 LA PREVENCIÓN DE LA AFECTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

AEI.11.01 DECLARATORIA E INSCRIPCIÓN OPORTUNA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BIENES MATERIALES PERTENECIENTES AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and a grid of 12 columns for PROGRAMACION (1-12) and Total Anual.

OEI.11 OPTIMIZAR LA PREVENCIÓN DE LA AFECTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

AEI.11.02 FORMACIÓN DE CAPACIDADES PERMANENTE DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN LA DEFENSA; RECUPERACIÓN Y RESTITUCIÓN Y MANEJO TERRITORIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL EN SUS JURISDICIONES

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and a grid of 12 columns for PROGRAMACION (1-12) and Total Anual.

OEI.11 OPTIMIZAR LA PREVENCIÓN DE LA AFECTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

AEI.11.04 PROTECCIÓN PERMANENTE A LOS BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN A FAVOR DE LA CIUDADANÍA.

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and a grid of 12 columns for PROGRAMACION (1-12) and Total Anual.

OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.13.03 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and a grid of 12 columns for PROGRAMACION (1-12) and Total Anual.

Unidad Ejecutora :

Centro de Costo :

OEI.11 OPTIMIZAR LA PREVENCIÓN DE LA AFECTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

AEI.11.02 FORMACIÓN DE CAPACIDADES PERMANENTE DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN LA DEFENSA; RECUPERACIÓN Y RESTITUCIÓN Y MANEJO TERRITORIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL EN SUS JURISDICIONES

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and a grid of 12 columns for PROGRAMACION (1-12) and Total Anual.

OEI.11 OPTIMIZAR LA PREVENCIÓN DE LA AFECTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

AEI.11.04 PROTECCIÓN PERMANENTE A LOS BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN A FAVOR DE LA CIUDADANÍA.

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and a grid of 12 columns for PROGRAMACION (1-12) and Total Anual.

OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.13.03 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and a grid of 12 columns for PROGRAMACION (1-12) and Total Anual.

Unidad Ejecutora :

Centro de Costo :

OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.13.03 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and a grid of 12 columns for PROGRAMACION (1-12) and Total Anual.

Unidad Ejecutora :

Centro de Costo :

OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.13.03 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and a grid of 12 columns for PROGRAMACION (1-12) and Total Anual.

Unidad Ejecutora :

Centro de Costo :

OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.13.03 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and a grid of 12 columns for PROGRAMACION (1-12) and Total Anual.

Unidad Ejecutora :

Centro de Costo :

OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.13.03 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and a grid of 12 columns for PROGRAMACION (1-12) and Total Anual.

Unidad Ejecutora :

Centro de Costo :

OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for AI0100136500393.

Unidad Ejecutora : 001365 - MC - CUSCO
Centro de Costo : 3.4 - AREA FUNCIONAL DE TESORERIA

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for AI0100136500399.

Unidad Ejecutora : 001365 - MC - CUSCO
Centro de Costo : 3.5 - AREA FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for AI0100136500412, AI0100136500414, and AI0100136500416.

Unidad Ejecutora : 001365 - MC - CUSCO
Centro de Costo : 3.6 - AREA FUNCIONAL DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for AI0100136500448.

Unidad Ejecutora : 001365 - MC - CUSCO
Centro de Costo : 3.7 - AREA FUNCIONAL DE EJECUCION COACTIVA

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for AI0100136500453.

Unidad Ejecutora : 001365 - MC - CUSCO
Centro de Costo : 3.8 - COORDINACIÓN DE RESERVAS

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for AI0100136500458.

Unidad Ejecutora : 001365 - MC - CUSCO
Centro de Costo : 4.1 - SUB DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y DEFENSA DEL PATRIMONIO

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for AI0100136500302.

Unidad Ejecutora : 001365 - MC - CUSCO
Centro de Costo : 4.2 - AREA FUNCIONAL DE MUSEOS

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for AI0100136501297.

Unidad Ejecutora : 001365 - MC - CUSCO
Centro de Costo : 4.2 - AREA FUNCIONAL DE MUSEOS

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for AI0100136501294, AI0100136501295, and AI0100136501296.

Unidad Ejecutora : 001365 - MC - CUSCO
Centro de Costo : 4.2 - AREA FUNCIONAL DE MUSEOS

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for AI0100136500308, AI0100136500302, and AI0100136501278.

Unidad Ejecutora : 001365 - MC - CUSCO
Centro de Costo : 4.3 - AREA FUNCIONAL DE OBRAS Y PUESTA EN VALOR MUEBLES E INMUEBLES

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for AI0100136500991.

Unidad Ejecutora : 001365 - MC - CUSCO
Centro de Costo : 4.3 - AREA FUNCIONAL DE OBRAS Y PUESTA EN VALOR MUEBLES E INMUEBLES

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for AI0100136500992.

Unidad Ejecutora : 001365 - MC - CUSCO
Centro de Costo : 4.4 - AREA FUNCIONAL DE OBRAS Y PUESTA EN VALOR MUEBLES

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for AI0100136500313.

Unidad Ejecutora : 001365 - MC - CUSCO
Centro de Costo : 4.5 - AREA FUNCIONAL DE DEFENSA DEL PATRIMONIO

OEI.10 FORTALECER LA APROPIACION SOCIAL Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO COMO PARTE DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA POBLACION Y SU TERRITORIO

AEI.10.01 SENSIBILIZACION E INFORMACION PERMANENTE SOBRE CONOCIMIENTOS Y PRACTICAS PARA LA APROPIACION SOCIAL Y USO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO CULTURAL ORIENTADA A LA CIUDADANIA

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes rows for AIOI0136501298, AIOI0136501299, AIOI0136501300, AIOI0136501301.

OEI.11 OPTIMIZAR LA PREVENCION DE LA AFECTACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION

AEI.11.05 ACCIONES PREVENTIVAS Y DE DEFENSA PERMANENTES POR AFECTACIONES AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION EN BENEFICIO DEL PAIS

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes rows for AIOI00136500315, AIOI00136500319, AIOI00136500979.

Unidad Ejecutora : 001365 - MC - CUSCO
Centro de Costo : 4.6 - UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

OEI.10 FORTALECER LA APROPIACION SOCIAL Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO COMO PARTE DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA POBLACION Y SU TERRITORIO

AEI.10.01 SENSIBILIZACION E INFORMACION PERMANENTE SOBRE CONOCIMIENTOS Y PRACTICAS PARA LA APROPIACION SOCIAL Y USO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO CULTURAL ORIENTADA A LA CIUDADANIA

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes rows for AIOI00136500908, AIOI00136500949, AIOI00136500956, AIOI00136500962, AIOI00136501019, AIOI00136501027, AIOI00136501039, AIOI00136501047, AIOI00136501053, AIOI00136501059, AIOI00136501065, AIOI00136501072, AIOI00136501088, AIOI00136501107, AIOI00136501113, AIOI00136501119, AIOI00136501250, AIOI00136501268, AIOI00136501272, AIOI00136501274, AIOI00136501310, AIOI00136501312.

OEI.10 FORTALECER LA APROPIACION SOCIAL Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO COMO PARTE DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA POBLACION Y SU TERRITORIO

AEI.10.03 MECANISMOS DE ACCESO PARA LA INVESTIGACION OPORTUNOS EN BENEFICIO DE COLECTIVOS PORTADORES E INVESTIGADORES DEL PATRIMONIO CULTURAL

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes rows for AIOI00136500907, AIOI00136500932, AIOI00136500946, AIOI00136500953, AIOI00136501036, AIOI00136501043, AIOI00136501050, AIOI00136501056, AIOI00136501062, AIOI00136501068, AIOI00136501076, AIOI00136501080, AIOI00136501091, AIOI00136501095, AIOI00136501110, AIOI00136501158, AIOI00136501251, AIOI00136501364.

OEI.11 OPTIMIZAR LA PREVENCION DE LA AFECTACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION

AEI.11.04 PROTECCION PERMANENTE A LOS BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION A FAVOR DE LA CIUDADANIA

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes rows for AIOI00136500905, AIOI00136500906, AIOI00136500916.

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

Table with columns for project ID, description, location, priority, and a grid of budget values for various years and quarters. Includes projects like 'RECUPERACIÓN DE LAS CONDICIONES FÍSICAS Y LOGÍSTICAS PARA BRINDAR SERVICIOS CULTURALES' and 'ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES DEL ENTORNO NATURAL'.

OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.13.03 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA

Detailed budget breakdown table with columns for COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and a grid of budget values for years 1 through 12, plus a Total Anual column.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
AOI00136501328	INVESTIGACION SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL	080108 : WANCHAQ	066 : INVESTIGACION	3 : Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	424,697.00	
OEI.10 FORTALECER LA APROPIACION SOCIAL Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO COMO PARTE DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA POBLACION Y SU TERRITORIO																						
AEI.10.04 SERVICIOS DE INTERPRETACION ACCESIBLES; INCLUSIVOS Y DIVERSOS EN BENEFICIO DE LA POBLACION																						
AOI00136501318	DIFUSION DEL PATRIMONIO CULTURAL A TRAVES DE LAS VISITAS A LA RED DE MUSEOS DEL QHAPAQ NAN	080108 : WANCHAQ	248 : REPORTE	3 : Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	2,195.47	4,051.47	5,745.47	4,045.47	4,645.47	4,045.47	4,045.47	4,045.47	4,045.47	4,045.47	4,045.47	6,195.47	43,060.70	30.00	
OEI.11 OPTIMIZAR LA PREVENCIÓN DE LA AFECTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN																						
AEI.11.01 DECLARATORIA E INSCRIPCIÓN OPORTUNA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BIENES MATERIALES PERTENECIENTES AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN																						
AOI00136501319	IDENTIFICACION DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL ASOCIADO AL QHAPAQ NAN SISTEMA VIAL ANDINO	080108 : WANCHAQ	460 : FICHA TECNICA	3 : Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	4.00	6.00	
AOI00136501320	ELABORACION DE PROPUESTA DE DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION DEL QHAPAQ NAN SISTEMA VIAL ANDINO SEDE CUSCO	080108 : WANCHAQ	054 : EXPEDIENTE TECNICO	3 : Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	3,822.77	6,722.77	4,422.77	3,822.77	4,122.77	3,822.77	3,822.77	3,822.77	3,822.77	3,822.77	4,422.77	4,123.07	42,928.00	8.00	
AOI00136501322	OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL QHAPAQ NAN, SISTEMA VIAL ANDINO	080108 : WANCHAQ	069 : M2	3 : Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	3,802.77	3,822.77	3,822.77	5,172.77	4,482.77	5,672.77	3,822.77	3,822.77	3,822.77	13,822.77	13,822.77	4,143.77	52,388.70	6,000.00	
AOI00136501323	ACONDICIONAMIENTO PARA EL USO PUBLICO E INTERPRETACION CULTURAL EN EL QHAPAQ NAN SISTEMA VIAL ANDINO	080108 : WANCHAQ	001 : ACCION	3 : Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	2,441.38	2,461.38	2,461.38	6,661.38	2,611.38	2,461.38	2,461.38	2,461.38	2,461.38	2,461.38	2,461.38	2,631.38	29,113.80	6.00	
AOI00136501324	EJECUCION DE TALLERES PARTICIPATIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES EN PATRIMONIO CULTURAL	080108 : WANCHAQ	486 : TALLER	3 : Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	1,205.69	1,205.69	1,205.69	1,280.69	3,205.69	3,205.69	1,205.69	4,205.69	1,205.69	1,280.69	1,280.69	1,280.69	19,206.90	9.00	
AOI00136501325	DIAGNOSTICO DEL ESTADO DE CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL QHAPAQ NAN SISTEMA VIAL ANDINO	080108 : WANCHAQ	201 : INFORME TECNICO	3 : Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	2,441.38	9,961.38	18,961.38	28,961.38	24,251.38	23,461.38	21,138.38	41,961.38	26,961.38	19,131.38	19,131.38	217,230.80	20.00		
AOI00136501326	CONSERVACION PREVENTIVA EN BIENES MUEBLES	080108 : WANCHAQ	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	3 : Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	3,612.77	5,557.77	3,622.77	3,622.77	4,222.77	3,622.77	3,622.77	3,622.77	3,622.77	3,622.77	3,932.77	39,062.70	8.00		
AOI00136501327	INTERVENCION EN LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS MUSEOS Y DEPOSITOS	080108 : WANCHAQ	065 : INTERVENCION	3 : Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	2,175.47	6,792.47	2,195.47	5,167.47	2,495.47	2,195.47	2,195.47	2,195.47	2,195.47	2,195.47	2,195.47	30,123.70	104.00		
OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																						
AEI.13.03 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA																						
AOI00136501315	GESTIÓN OPERATIVA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DEL QHAPAQ NAN SISTEMA VIAL ANDINO SEDE CUSCO	080108 : WANCHAQ	001 : ACCION	3 : Alta	Fisico	0.00	0.00	8.00	9.00	8.00	13.00	10.00	10.00	12.00	10.00	12.00	12.00	12.00	104.00	6.00	104.00	
AOI00136501316	REGISTRO TRIDIMENSIONAL CON TECNOLOGIAS INTEGRADAS DEL QHAPAQ NAN SISTEMA VIAL ANDINO - REGION CUSCO	080108 : WANCHAQ	201 : INFORME TECNICO	3 : Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	3,422.78	3,422.78	3,422.78	3,422.78	9,722.78	7,422.78	3,422.78	3,422.78	3,422.78	3,422.78	3,422.78	3,722.78	44,827.80	12.00	
AOI00136501317	GESTIÓN DE LA BASE DE DATOS GEOESPACIAL DE LOS CAMINOS DEL QHAPAQ NAN SISTEMA VIAL ANDINO EN LA REGION DEL CUSCO	080108 : WANCHAQ	201 : INFORME TECNICO	3 : Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00	12.00	134,483.10		
																				TOTAL FINANCIERO S/.		119,687,421.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

UNIDAD EJECUTORA 003:
MC ZONA ARQUEOLÓGICA CARAL

Anexo B-5
POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)
Año : 2024

Periodo PEI : 2022 - 2027
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 03 - CULTURA
Pliego : 003 - M. DE CULTURA

Unidad Ejecutora : 001366 - ZONA ARQUEOLÓGICA CARAL
Centro de Costo : 01.01 - DIRECCIÓN DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA CARAL

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Rows include activities like 'SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS DE LA UNIDAD EJECUTORA'.

Unidad Ejecutora : 001366 - ZONA ARQUEOLÓGICA CARAL
Centro de Costo : 02.01 - UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Rows include activities like 'GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ZAC LIMA' and 'REALIZAR LA GESTION DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL DE LA ENTIDAD'.

Unidad Ejecutora : 001366 - ZONA ARQUEOLÓGICA CARAL
Centro de Costo : 03.01 - UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Rows include activities like 'PROGRAMACION Y EJECUCION DEL PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD MOLINA'.

Unidad Ejecutora : 001366 - ZONA ARQUEOLÓGICA CARAL
Centro de Costo : 04.01 - UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Rows include activities like 'GESTIÓN DE ASESORAMIENTO LEGAL Y DEFENSA DE PATRIMONIO'.

Unidad Ejecutora : 001366 - ZONA ARQUEOLÓGICA CARAL
Centro de Costo : 05.01 - SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES COMUNITARIAS

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Rows include activities like 'PLANIFICACION, ORGANIZACION, DIRECCION Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES DE LA SUBDIRECCION SDRRCC' and 'DIFUNDIR LOS VALORES DE LA CIVILIZACION CARAL A LAS ZONAS ALEDAÑAS A LOS SITIOS ARQUEOLOGICOS DE LA PROVINCIA DE BARRANCA'.

Unidad Ejecutora : 001366 - ZONA ARQUEOLÓGICA CARAL
Centro de Costo : 06.01 - SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Rows include activities like 'PLANIFICACION, ORGANIZACION, DIRECCION Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES DE LA SUBDIRECCION SOICMA' and 'CONDUCCION Y SUPERVISION DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE REGISTRO, ANALISIS Y CONSERVACION DE MATERIALES'.

UNIDAD EJECUTORA 005:
MC NAYLAMP – LAMBAYEQUE

Anexo B-5
POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)
Año : 2024

Periodo PEI : 2022 - 2027
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 03 - CULTURA
Pliego : 003 - M. DE CULTURA

Unidad Ejecutora : 001369 - MC - NAYLAMP - LAMBAYEQUE
Centro de Costo : 1.1 - DIRECCIÓN EJECUTIVA

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and PROGRAMACION (1-12). Row for AIOI00136900049 with total 125,354.00.

Unidad Ejecutora : 001369 - MC - NAYLAMP - LAMBAYEQUE
Centro de Costo : 1.2 - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and PROGRAMACION (1-12). Row for AIOI00136900050 with total 945,800.00.

Unidad Ejecutora : 001369 - MC - NAYLAMP - LAMBAYEQUE
Centro de Costo : 1.3 - OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and PROGRAMACION (1-12). Row for AIOI00136900051 with total 146,675.00.

Unidad Ejecutora : 001369 - MC - NAYLAMP - LAMBAYEQUE
Centro de Costo : 1.4 - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and PROGRAMACION (1-12). Row for AIOI00136900052 with total 44,162.00.

Unidad Ejecutora : 001369 - MC - NAYLAMP - LAMBAYEQUE
Centro de Costo : 1.6 - OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and PROGRAMACION (1-12). Multiple rows for AIOI00136900053 and AIOI00136900054.

Unidad Ejecutora : 001369 - MC - NAYLAMP - LAMBAYEQUE
Centro de Costo : 1.7 - OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and PROGRAMACION (1-12). Row for AIOI00136900055 with total 259,447.00.

Unidad Ejecutora : 001369 - MC - NAYLAMP - LAMBAYEQUE
Centro de Costo : 1.8 - UNIDAD DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and PROGRAMACION (1-12). Multiple rows for AIOI00136900123, AIOI00136900124, and AIOI00136900146.

OEI.11 OPTIMIZAR LA PREVENCIÓN DE LA AFECTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

AEI.11.04 PROTECCIÓN PERMANENTE A LOS BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN A FAVOR DE LA CIUDADANÍA.

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and PROGRAMACION (1-12). Row for AIOI00136900056 with total 2,460.00.

Unidad Ejecutora : 001369 - MC - NAYLAMP - LAMBAYEQUE
Centro de Costo : 2.1 - MUSEO TUMBAS REALES DE SIPAN

OEI.10 FORTALECER LA APROPIACIÓN SOCIAL Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO COMO PARTE DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA POBLACIÓN Y SU TERRITORIO

AEI.10.01 SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN PERMANENTE SOBRE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL Y USO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO CULTURAL ORIENTADA A LA CIUDADANÍA

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and PROGRAMACION (1-12). Row for AIOI00136900121 with total 29,810.00.

OEI.11 OPTIMIZAR LA PREVENCIÓN DE LA AFECTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

AEI.11.01 DECLARATORIA E INSCRIPCIÓN OPORTUNA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BIENES MATERIALES PERTENECIENTES AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and PROGRAMACION (1-12). Multiple rows for AIOI00136900064 and AIOI00136900117.

OEI.11 OPTIMIZAR LA PREVENCIÓN DE LA AFECTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

AEI.11.04 PROTECCIÓN PERMANENTE A LOS BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN A FAVOR DE LA CIUDADANÍA.

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and PROGRAMACION (1-12). Multiple rows for AIOI00136900118 and AIOI00136900119.

OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.13.03 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and PROGRAMACION (1-12). Row for AIOI00136900062 with total 810,852.00.

Unidad Ejecutora : 001369 - MC - NAYLAMP - LAMBAYEQUE
Centro de Costo : 2.2 - MUSEO NACIONAL DE SICÁN

OEI.10 FORTALECER LA APROPIACIÓN SOCIAL Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO COMO PARTE DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA POBLACIÓN Y SU TERRITORIO

AEI.10.01 SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN PERMANENTE SOBRE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL Y USO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO CULTURAL ORIENTADA A LA CIUDADANÍA

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and PROGRAMACION (1-12).

AOI00136900145 DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUSEO CHOTUNA CHORNANCAP 140301 : LAMBAYEQUE 259 : PERSONA INFORMADA 1 : Muy Alta Fisico 40.00 80.00 40.00 40.00 310.00 40.00 230.00 40.00 550.00 40.00 230.00 40.00 1,680.00 Financiero S/. 0.00 0.00 0.00 300.00 300.00 100.00 300.00 100.00 300.00 100.00 100.00 1,474.00 3,074.00

OEI.11 OPTIMIZAR LA PREVENCIÓN DE LA AFECTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

AEI.11.01 DECLARATORIA E INSCRIPCIÓN OPORTUNA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BIENES MATERIALES PERTENECIENTES AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
AOI00136900098	ACTUALIZACION Y VERIFICACION DEL INVENTARIO DE LAS COLECCIONES BIENES CULTURALES MUEBLES	140311 : SAN JOSE	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
					Financiero S/.	1,868.95	1,871.11	1,868.83	1,814.00	2,190.07	1,814.00	2,114.00	1,814.00	1,814.00	1,814.00	1,814.00	1,814.00	2,659.04	23,456.00			
AOI00136900142	OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SITIOS/MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS DE SU JURISDICCION	140301 : LAMBAYEQUE	530 : BIEN	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	
					Financiero S/.	988.00	988.00	988.00	988.00	988.00	988.00	1,138.00	988.00	988.00	988.00	988.00	988.00	409.00	11,427.00			
AOI00136900143	INSCRIPCIÓN DEL BIEN DECLARADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO INTEGRADO DEL PATRIMONIO CULTURAL	140301 : LAMBAYEQUE	530 : BIEN	1 : Muy Alta	Fisico	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	120.00
					Financiero S/.	3,822.67	3,822.94	3,822.44	3,823.00	3,823.00	3,823.00	4,123.00	3,823.00	3,823.00	3,823.00	3,823.00	3,823.00	4,182.95	46,535.00			

OEI.11 OPTIMIZAR LA PREVENCIÓN DE LA AFECTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

AEI.11.04 PROTECCIÓN PERMANENTE A LOS BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN A FAVOR DE LA CIUDADANÍA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
AOI00136900144	CONSERVACION CURATIVA EN BIENES MUEBLES	140301 : LAMBAYEQUE	530 : BIEN	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	880.19	880.19	880.19	934.00	934.00	934.00	1,084.00	1,868.00	934.00	934.00	934.00	454.43	11,651.00				

OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.13.03 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
AOI00136900096	GESTION OPERATIVA DEL MUSEO CHOTUNA-CHORNANCAP	140311 : SAN JOSE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	3.00	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	28.00	
					Financiero S/.	18,262.75	20,391.58	22,039.17	20,728.00	20,728.00	20,728.00	22,528.00	20,728.00	20,728.00	20,728.00	20,728.00	20,728.00	27,221.50	255,539.00				

TOTAL FINANCIERO S/. 14,381,141.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

UNIDAD EJECUTORA 007:

MC MARCAHUAMACHUCO

Anexo B-5
POI Anual con Programacion Fisica y Financiera (Modificado)
Año : 2024

Periodo PEI : 2022 - 2027
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 03 - CULTURA
Pliego : 003 - M. DE CULTURA

Unidad Ejecutora : 001371 - MC - MARCAHUAMACHUCO
Centro de Costo : 01.01 - DESPACHO DEL RESPONSABLE

OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.13.03 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Row 1: COD. AOI00137100044, Actividad GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA, Ubigeo 130901: HUAMACHUCO, U.M. 001: ACCION, Prioridad 1: Muy Alta, Meta Fisico 1.00, Financiero 5,322.77.

Unidad Ejecutora : 001371 - MC - MARCAHUAMACHUCO
Centro de Costo : 01.02 - OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS

OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.13.03 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Row 1: COD. AOI00137100035, Actividad GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE PROYECTOS DE INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS, Ubigeo 130901: HUAMACHUCO, U.M. 001: ACCION, Prioridad 1: Muy Alta, Meta Fisico 1.00, Financiero 23,965.86.

Unidad Ejecutora : 001371 - MC - MARCAHUAMACHUCO
Centro de Costo : 01.03 - OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.13.03 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Row 1: COD. AOI00137100045, Actividad EMISION DE OPINIONES Y ASESORAMIENTO EN ASUNTOS DE CARÁCTER JURÍDICO A LA JEFATURA Y OFICINAS DE LA UNIDAD EJECUTORA 007 MARCAHUAMACHUCO, Ubigeo 130901: HUAMACHUCO, U.M. 060: INFORME, Prioridad 1: Muy Alta, Meta Fisico 0.00, Financiero 0.00.

Unidad Ejecutora : 001371 - MC - MARCAHUAMACHUCO
Centro de Costo : 01.04 - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.13.03 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Row 1: COD. AOI00137100029, Actividad GESTIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS INTEGRADOS, Ubigeo 130901: HUAMACHUCO, U.M. 060: INFORME, Prioridad 1: Muy Alta, Meta Fisico 1.00, Financiero 10,404.65.

Unidad Ejecutora : 001371 - MC - MARCAHUAMACHUCO
Centro de Costo : 01.05 - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.13.03 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Row 1: COD. AOI00137100046, Actividad PROGRAMACIÓN, FORMULACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Y DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD, Ubigeo 130901: HUAMACHUCO, U.M. 060: INFORME, Prioridad 1: Muy Alta, Meta Fisico 1.00, Financiero 0.00.

Unidad Ejecutora : 001371 - MC - MARCAHUAMACHUCO
Centro de Costo : 01.06 - UNIDAD DE IMAGEN Y RELACIONES INSTITUCIONALES

OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.13.03 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Row 1: COD. AOI00137100048, Actividad DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA UNIDAD EJECUTORA, Ubigeo 130901: HUAMACHUCO, U.M. 060: INFORME, Prioridad 1: Muy Alta, Meta Fisico 1.00, Financiero 4,322.77.

Unidad Ejecutora : 001371 - MC - MARCAHUAMACHUCO
Centro de Costo : 01.07 - UNIDAD DE CONTABILIDAD

OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.13.03 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Row 1: COD. AOI00137100030, Actividad ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DE LA UE, Ubigeo 130901: HUAMACHUCO, U.M. 060: INFORME, Prioridad 1: Muy Alta, Meta Fisico 1.00, Financiero 6,541.48.

Unidad Ejecutora : 001371 - MC - MARCAHUAMACHUCO
Centro de Costo : 01.09 - UNIDAD DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

OEI.10 FORTALECER LA APROPIACIÓN SOCIAL Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO COMO PARTE DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA POBLACIÓN Y SU TERRITORIO

AEI.10.01 SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN PERMANENTE SOBRE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL Y USO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO CULTURAL ORIENTADA A LA CIUDADANÍA

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Row 1: COD. AOI00137100036, Actividad DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA VALORACIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL, Ubigeo 130901: HUAMACHUCO, U.M. 259: PERSONA INFORMADA, Prioridad 1: Muy Alta, Meta Fisico 1.00, Financiero 5,305.89.

Unidad Ejecutora : 001371 - MC - MARCAHUAMACHUCO
Centro de Costo : 01.10 - UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN

OEI.11 OPTIMIZAR LA PREVENCIÓN DE LA AFECTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

AEI.11.04 PROTECCIÓN PERMANENTE A LOS BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN A FAVOR DE LA CIUDADANÍA.

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Row 1: COD. AOI00137100037, Actividad OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SITIOS MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS DE SU JURISDICCIÓN, Ubigeo 130901: HUAMACHUCO, U.M. 530: BIEN, Prioridad 1: Muy Alta, Meta Fisico 0.00, Financiero 6,167.90.

Unidad Ejecutora : 001371 - MC - MARCAHUAMACHUCO
Centro de Costo : 01.11 - UNIDAD DE LOGÍSTICA

OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.13.03 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Row 1: COD. AOI00137100031, Actividad CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN DE LA ENTIDAD, Ubigeo 130901: HUAMACHUCO, U.M. 060: INFORME, Prioridad 1: Muy Alta, Meta Fisico 1.00, Financiero 32,430.34. Row 2: COD. AOI00137100032, Actividad EJECUCIÓN DEL CONTROL PATRIMONIAL Y EJECUCIÓN EN LA UNIDAD EJECUTORA 007 MARCAHUAMACHUCO, Ubigeo 130901: HUAMACHUCO, U.M. 060: INFORME, Prioridad 1: Muy Alta, Meta Fisico 1.00, Financiero 5,716.35.

Unidad Ejecutora : 001371 - MC - MARCAHUAMACHUCO
Centro de Costo : 01.12 - UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INTEGRACIÓN CULTURAL

OEI.10 FORTALECER LA APROPIACIÓN SOCIAL Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO COMO PARTE DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA POBLACIÓN Y SU TERRITORIO

AEI.10.01 SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN PERMANENTE SOBRE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL Y USO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO CULTURAL ORIENTADA A LA CIUDADANÍA

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Row 1: COD. AOI00137100038, Actividad IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL, Ubigeo 130901: HUAMACHUCO, U.M. 259: PERSONA INFORMADA, Prioridad 1: Muy Alta, Meta Fisico 1.00, Financiero 0.00.

Unidad Ejecutora : 001371 - MC - MARCAHUAMACHUCO
Centro de Costo : 01.14 - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.13.03 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Row 1: COD. AOI00137100033, Actividad GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, Ubigeo 130901: HUAMACHUCO, U.M. 060: INFORME, Prioridad 1: Muy Alta, Meta Fisico 1.00, Financiero 0.00.

Unidad Ejecutora : 001371 - MC - MARCAHUAMACHUCO

Centro de Costo: 01.15 - UNIDAD DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																							
AEI.13.03 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA																							
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION																	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual					
AOI00137100039	ACOMPANAMIENTO EN EXPLORACIONES, PROSPECCIONES, CATASTROS Y SANEAMIENTO FISICO DE LOS BIENES INMUEBLES PREHISPANICOS EN LA PROVINCIA	130901 : HUAMACHUCO	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	6.00	
					Financiero S/.	8,140.47	7,990.13	7,986.60	9,529.42	8,029.42	9,126.42	10,389.42	8,029.42	8,029.42	9,189.42	9,626.40	10,890.46						106,957.00

Unidad Ejecutora : 001371 - MC - MARCAHUAMACHUCO
 Centro de Costo : 01.16 - UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																							
AEI.13.01 GOBIERNO DIGITAL DE CALIDAD IMPLEMENTADO EN LA ENTIDAD																							
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION																	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual					
AOI00137100034	ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	130901 : HUAMACHUCO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
					Financiero S/.	3,820.79	3,821.26	3,818.25	7,654.50	5,764.67	5,764.67	7,064.69	5,764.67	5,764.67	6,764.67	5,764.67	12,305.57						74,073.08

Unidad Ejecutora : 001371 - MC - MARCAHUAMACHUCO
 Centro de Costo : 01.17 - UNIDAD DE TESORERÍA

OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																							
AEI.13.03 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA																							
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION																	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual					
AOI00137100028	ADMINISTRACIÓN DEL PAGO DE PROVEEDORES, PERSONAL CAS Y CONCILIACIÓN DE CUENTAS	130901 : HUAMACHUCO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
					Financiero S/.	7,321.79	7,320.30	7,321.78	7,264.67	7,264.67	7,264.69	7,564.67	7,264.67	7,264.67	7,264.67	7,264.67	9,291.81						89,673.06

Unidad Ejecutora : 001371 - MC - MARCAHUAMACHUCO
 Centro de Costo : 01.18 - UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

OEI.10 FORTALECER LA APROPIACIÓN SOCIAL Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO COMO PARTE DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA POBLACIÓN Y SU TERRITORIO																						
AEI.10.03 MECANISMOS DE ACCESO PARA LA INVESTIGACIÓN OPORTUNOS EN BENEFICIOS DE COLECTIVOS PORTADORES E INVESTIGADORES DEL PATRIMONIO CULTURAL																						
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION																
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual				
AOI00137100071	INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA-2347367	130901 : HUAMACHUCO	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	309.29	370.52	507.11	383.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,570.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	62,960.00	98,526.11	68,450.00	68,450.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	298,386.11

OEI.11 OPTIMIZAR LA PREVENCIÓN DE LA AFECTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN																						
AEI.11.04 PROTECCIÓN PERMANENTE A LOS BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN A FAVOR DE LA CIUDADANÍA.																						
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION																
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual				
AOI00137100041	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS ARQUEOLÓGICAS-2347367	130901 : HUAMACHUCO	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	292.18	437.90	472.70	247.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,450.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	5,937.30	168,567.89	191,090.56	172,362.36	171,929.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	709,887.89

OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																						
AEI.13.03 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA																						
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION																
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual				
AOI00137100072	GESTIÓN DEL MONUMENTO-2347367	130901 : HUAMACHUCO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	18,000.00	0.00	5,500.00	23,500.00	23,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70,000.00
AOI00137100073	EJECUCIÓN, CONTROL Y ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO-2347367	130901 : HUAMACHUCO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	48,693.00	0.00	0.00	18,387.00	22,360.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	89,440.00
						TOTAL FINANCIERO S/.												3,546,201.00				

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

UNIDAD EJECUTORA 008:
MC PROYECTOS ESPECIALES

AOI00154400331	GESTION DEL PROYECTO 2498131	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	3 : Muy Alta	Fisico	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
					Financiero S/.	0.00	6,800.00	0.00	15,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,800.00
AOI00154400333	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO - 2151618	150101 : CHACHAPOYAS	054 : EXPEDIENTE TECNICO	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	304,074.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	304,074.00
AOI00154400334	IMPLEMENTACION DE CONTROL CONCURRENTE - 2320691	150121 : PUEBLO LIBRE	036 : DOCUMENTO	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	159,220.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	159,220.00

Unidad Ejecutora : 001544 - MC - PROYECTOS ESPECIALES
 Centro de Costo : 01.03 - OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

OEI.13 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.13.03 GESTION INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00154400050	PROGRAMACION, FORMULACION, SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONCILIACION DEL PRESUPUESTO DE LA UNIDAD EJECUTORA 008	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	4.00	6.00	4.00	5.00	5.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	54.00
					Financiero S/.	17,642.48	17,645.54	17,594.54	17,640.40	17,640.40	17,640.40	18,240.40	17,640.40	17,640.40	17,640.40	17,640.40	17,640.40	28,512.24	223,118.00

Unidad Ejecutora : 001544 - MC - PROYECTOS ESPECIALES
 Centro de Costo : 01.04 - OFICINA DE ADMINISTRACION

OEI.13 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.13.03 GESTION INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00154400051	GESTION DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE TESORERIA, CONTABILIDAD, RECURSOS HUMANOS, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES Y DE LOS BIENES PATRIMONIALES DE LA UE008	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	18.00	18.00	19.00	18.00	19.00	19.00	18.00	19.00	18.00	18.00	18.00	19.00	19.00	222.00
					Financiero S/.	150,605.10	166,870.69	184,326.82	207,379.08	194,379.08	194,379.08	200,379.08	194,379.08	194,379.08	194,379.08	194,379.08	194,379.08	269,042.75	2,344,878.00

Unidad Ejecutora : 001544 - MC - PROYECTOS ESPECIALES
 Centro de Costo : 01.05 - OFICINA DE ASESORIA TECNICA Y LEGAL

OEI.13 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.13.03 GESTION INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00154400052	EMISION DE OPINION Y ASESORAMIENTO SOBRE ASPECTOS DE CARACTER LEGAL A LA JEFATURA Y OFICINAS DE LA UNIDAD EJECUTORA 008- PROYECTOS ESPECIALES, ANALIZANDO Y SISTEMATIZANDO LA INFORMACION JURIDICA, ASI COMO PROPONER DOCUMENTOS NORMATIVOS.	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00	
					Financiero S/.	34,403.78	34,376.23	34,388.55	34,338.00	34,338.00	35,458.00	35,238.00	34,338.00	34,338.00	34,338.00	34,338.00	34,338.00	36,878.44	416,771.00	
AOI00154400324	SEGUIMIENTO DE IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR Y SITUACIONES ADVERSAS DE LOS SERVICIOS CONTROL SIMULTANEO.	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	
					Financiero S/.	0.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00	
						TOTAL FINANCIERO S/.														106,126,857.00

U.M. = Unidad de Medida.
 Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

UNIDAD EJECUTORA 009:

MC LA LIBERTAD

Anexo B-5
POI Anual con Programacion Fisica y Financiera (Modificado)
Año : 2024

Periodo PEI : 2022 - 2027
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 03 - CULTURA
Pliego : 003 - M. DE CULTURA

Unidad Ejecutora : 001628 - MC - LA LIBERTAD
Centro de Costo : 1.1 - DESPACHO DE LA DIRECCION DESCONCENTRADA DE CULTURA LA LIBERTAD

Table with 14 columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and 12 columns for PROGRAMACION (1-12), plus Total Anual. Includes data for AEOI016280099.

Unidad Ejecutora : 001628 - MC - LA LIBERTAD
Centro de Costo : 1.2 - SUB DIRECCION

Table with 14 columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and 12 columns for PROGRAMACION (1-12), plus Total Anual. Includes data for AEOI0162800131.

Table with 14 columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and 12 columns for PROGRAMACION (1-12), plus Total Anual. Includes data for AEOI0162800115.

Table with 14 columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and 12 columns for PROGRAMACION (1-12), plus Total Anual. Includes data for AEOI0162800117 and AEOI0162800122.

Table with 14 columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and 12 columns for PROGRAMACION (1-12), plus Total Anual. Includes data for AEOI0162800121, AEOI0162800130, and AEOI0162800136.

Table with 14 columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and 12 columns for PROGRAMACION (1-12), plus Total Anual. Includes data for AEOI0162800126 and AEOI0162800213.

Table with 14 columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and 12 columns for PROGRAMACION (1-12), plus Total Anual. Includes data for AEOI0162800133.

Table with 14 columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and 12 columns for PROGRAMACION (1-12), plus Total Anual. Includes data for AEOI0162800134, AEOI0162800135, and AEOI0162800178.

Table with 14 columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and 12 columns for PROGRAMACION (1-12), plus Total Anual. Includes data for AEOI0162800211.

Table with 14 columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and 12 columns for PROGRAMACION (1-12), plus Total Anual. Includes data for AEOI0162800112, AEOI0162800113, and AEOI0162800114.

Table with 14 columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and 12 columns for PROGRAMACION (1-12), plus Total Anual. Includes data for AEOI0162800137, AEOI0162800138, and AEOI0162800139.

Unidad Ejecutora : 001628 - MC - LA LIBERTAD
Centro de Costo : 1.3 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Table with 14 columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and 12 columns for PROGRAMACION (1-12), plus Total Anual. Includes data for AEOI0162800098.

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

UNIDAD EJECUTORA 010:

**MC CHANKILLO, CUNA DE LA
ASTRONOMÍA EN CASMA Y NEPEÑA**

Anexo B-5
POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)
Año : 2024

Periodo PEI : 2022 - 2027
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 03 - CULTURA
Pliego : 003 - M. DE CULTURA

Unidad Ejecutora : 001751 - CHANKILLO, CUNA DE LA ASTRONOMÍA EN CASMA Y NEPEÑA
Centro de Costo : 01.01 - DIRECCIÓN UE

OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.13.03 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00175100003	IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA 010 CHANKILLO	020801 : CASMA	001 : ACCION	3 : Muy Alta	Físico	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL FINANCIERO S/. 3,000,000.00																				

U.M. = Unidad de Medida.
Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA